COMBATE

Año X / nº 224 / 30 ptas.

liga comunista revolucionaria - cuarta internacional

Del 19 al 26 de Marzo de 1981

El Gobierno presentará un proyecto de "Ley de Defensa de la Constitución"

¿Contra quién?

222 guardias civiles asaltantes de Las Cortes, en libertad

Mientras se reintegran a sus puestos 222 guardias civiles asaltantes de las Cortes, algunos gobernadores civiles y algunos patronos no han esperado a la "Ley de defensa de la Constitución" y, ni siquiera a las consignas de la "cumbre" de gobernadores civiles, realizada recientemente en Madrid, para empezar a dar leña a la izquierda. En **Pamplona**, continúan detenidos, en aplicación de la Ley Antiterrorista, la militante ecologista Mari Angeles Olaiz y el militante de LKI José Angel Fernández Eraso, secretario del comité de empresa de la fábrica MIASA y miembro de la ejecutiva del metal de CCOO. Josetxo tiene una enfermedad que le ocasiona ataques epilécticos y se encuentra en la más estricta incomunicación desde su detención. Por otra parte, la patronal de Potasas de Navarra ha tenido el descaro de abrir expediente disciplinario a los delegados del comité de empresa y miembros de la UIS —Unidad de Izquierda Sindical, mayoria en el comité— Javier Intxusta, Vicente Duque y Rafael Izcue (los dos primeros también militantes de LKI), así como



Dirigentes de CCOO y militantes de izquierda, detenidos

una sanción de 32 días de empleo y sueldo al trabajador Alberto Cortés y una "carta de amonestación" a los mineros que fueron a la huelga el día 24 para responder al tejerazo.

En **Vitoria** sigue detenido Javier Cuesta, militante de EMK y miembro del comité de empresa de Explosivos Alaveses, junto a otras dos personas que se dirigían en el mismo autobús a Vergara para asistir a los funerales de Telesforo Monzón.

El gobierno civil de **Oviedo** anuncia sanciones, posiblemente una multa de 250.000 pesetas, a dirigentes de MCA, LCR y PTA por llevar una pancarta a la manifestación antigolpista del pasado día 26 con el texto: "Ningún encubrimiento. Depuración a fondo".

Con estos precedentes inmediatos, hay más que razones para temer que el proyecto de "ley de defensa de la Constitución" que el gobierno de Calvo Sotelo va a presentar a las Cortes se convierta en un auténtico boomerang contra la izquierda, contra los movimientos nacionalistas y contra el movimiento obrero. (Editorial, página 2).

Los Ayuntamientos y el golpe

Los Alcaldes de las 20 capitales más importantes del Estado —la inmensa mayoría socialista— han acordado, en la cumbre municipal celebrada el pasado fin de semana en Las Palmas, solicitar el Premio Nobel de la Paz para el Rey. Los Alcaldes se congratularon de su propia actitud "serena y comedida" la noche del frustrado golpe de Estado, y declararon su "plena confianza en el Ejército en su conjunto"; así como su "más generosa disposición para colaborar con todas las instituciones del Estado". Por su parte, el PSOE de Andalucía, para celebrar la "llegada de la primavera en libertad" propone la construcción de monumentos a la Constitución costeados por suscripciones populares.

Pero los premios Nobel y las estatuas a la Constitución nunca podrán frenar el paso de los tanques, ni las actitudes serenas impedir los golpes de Estado. La defensa de las libertades democráticas exige la movilización y la organización de los trabajadores, y los Ayuntamientos regidos por la izquierda pueden y deben realizar un importante papel en este sentido. **(Página 7).**

Día 20, contra el paro, marcha sobre Barcelona

Los trabajadores del Fondo de Empleo Comunitario del Vallés, decidieron en Asamblea organizar una marcha sobre Barcelona para exigir que sus contratos actuales se extiendan a seis meses y más asignaciones del Fondo que impidan que vuelva de nuevo el hambre a sus casas. La Coordinadora de Delegados de Barcelona de los trabajadores del FEC se adhirió a esta propuesta. En el Barcelonés y Baix Llobregat —las otras dos comarcas catalanas que reciben asignaciones del Fondo— están también organizadas por los mismos objetivos. En la **página 13**, un amplio informe del paro en Catalunya.

Según "El Sol" del 2 de Septiembre de 1932

Milans del Bosch también participó en la "sanjurjada"

Parece ser que el general Jaime Miláns del Bosch tenía, desde muy jovencito, afición por los golpes de Estado. Repasando la historia, afición bastante útil en los tiempos que corren, hemos podido comprobar que fue detenido en la finca "La Moraleja", del término de Chamartín de la Rosa, a primeros de Septiembre de 1932, según cuenta en página 3 el prestigioso periódico de la época "El Sol". Miláns debía tener entonces 17 añitos. Entonces, el castigo de los conjurados con Sanjurjo fue suave y dos años más tarde, el joven golpista ingresaba en la Academia Militar...

cada carro tiene de ...zas. Madrid consumi... de seis millones de ...andias.
...procede fruto tan del ...s madrileños? Hasta ...a llegado mucho me...no, especialmente de ...sandías de este mis... Carmona (Sevilla ...ualidad el mej... de Villaconej... ejemplo, de A... ...elos, de Vehil... San ... San Martín ... Ve... vende como ... illa... ...do se produc... ...si... ...te pueblo. S...

...número 6.
Durante todo el trayecto, principalmente en la Puerta del Sol y alrededores, las tropas fueron objeto de aclamaciones entusiásticas por parte del numeroso público que ... ...pañadas d e una numero... manifestación.

Detención de un hijo del general Miláns del Bosch

En la finca La Moraleja, del término de Chamartín de la Rosa, ha sido detenido D. Jaime Miláns del Bosch, hijo del general.
Fué conducido a la Dirección de Seguridad.

INFORMACI... DE PROVINCIAS

Ingresa en la cárcel el teniente coronel D. Francisco Borbón y

A disposición del juez especial.— Declaraciones. — Modificación de un auto de procesamiento.

SEVILLA 2 (2,30 m.).—Han sido ...tos a disposición del juez es...Sr. Camarero, los detenidos ...tivos D. Eugenio Garrido V... D. Alfonso Jiménez de Arag... D. Antonio Fernández Anteq... y D. Fernando López Claver... que se encuentran en la cárcel, ...omentos después de quedar ...isposición del juez especial, ...e se trasladó a la cárcel ...marles declaración. Ignora... cuál será la determinación ... el Sr. Camarero adopte sobre estos detenidos.
También fué puesto ayer tarde a disposición del mismo juez ... militar retirado D. Luis Santi... que pasó al cuartel de Pineda... calidad de detenido.
Se sabe por noticias particulares que el juez, Sr. Camarero, ha ...

Ley de defensa de la Constitución

Un boomerang contra la izquierda

EL proyecto de ley de defensa de la Constitución ha sido presentado por el gobierno a las Cortes con el pretexto de la urgencia de medidas dirigidas contra golpistas y "terroristas". Una lectura de lo que ha sido adelantado por la prensa hace temer sin embargo que ocurra lo mismo que con la ley de defensa de la República aprobada en octubre del 31: por cada ataque que sufra la extrema derecha, serán muchos más los que recibirá no sólo ETA sino sectores importantes de la izquierda.

Es cierto que en la calificación de los delitos de rebelión y de provocación a la rebelión pueden ser incluidos fascistas, reaccionarios y golpistas, es decir, todos los que están contra la democracia y las libertades. Pero, ¿por qué hace falta una ley especial para adoptar medidas democráticas elementales contra los que quieren la vuelta al franquismo? Y si es necesaria una legislación especial, ¿por qué no se aceptó en su día un proyecto de ley como el que presentó el diputado Sagaseta y que hacía referencia a la necesidad de una depuración radical del aparato de Estado de aquellos miembros del mismo que propugnaran la instauración de regímenes dictatoriales, al igual que la disolución de las organizaciones que les apoyaran? La respuesta está sin duda en que el gobierno quiere tener las manos libres para meter en el mismo saco a Fuerza Nueva y a Herri batasuna, a "El Alcazar" y a "Egin"... Pero, ¿quién garantiza a socialistas y comunistas que un gobierno formado por una derecha cada vez más conservadora va a limitar las medidas contra la izquierda a los sectores "abertzales"? ¿Y quién asegura que las medidas contra la extrema derecha van a ir a mayores cuando hemos visto ya que la casi totalidad de los guardias civiles que participaron en la ocupación del Congreso ya están en libertad y que la investigación sobre las responsabilidades del golpe se está haciendo secretamente? ¿Cuánto tiempo tardaría en reaparecer legalmente FN, teniendo en cuenta cuáles son sus apoyos, en el caso, poco probable además, de que fuera ilegalizada?.

NO seremos nosotros los que vamos a pedir magnanimidad contra los golpistas y fascistas, enemigos de la libertad. Pero tampoco hay que olvidar que con ese pretexto se quiere empezar atacando también a quienes pensamos que el marco de la Constitución es demasiado estrecho para defender las libertades y acabar con la opresión nacional que siguen sufriendo pueblos como el vasco. ¿Hace falta recordare que el artículo 8 de la Constitución otorga unas funciones a las Fuerzas Armadas que pueden permitir en el futuro un "golpe constitucional", y que esa es una de las curiosas diferencias de esta Constitución respecto a otras europeas?. Si a esto le añadimos el desarrollo antidemocrático que está teniendo esa Constitución con leyes como el Estatuto de los trabajadores, el de Centros Docentes o la Ley "Antiterrorista", ¿cómo pueden confiar los trabajadores en que un gobierno de la derecha va a utilizar la nueva ley sólo contra los golpistas o... los "terroristas"?.

La simple definición de lo que son los "comandos informativos" demuestra que los límites en la restricción de la libertad de expresión no van a estar nada claros. Así, se dice que forma parte de los mismos "quien realice cualesquiera otros actos de colaboración que favorezcan la fundación, organización, planificación o realización de las actividades de cualquier clase de delitos o personas integradas en dichas bandas o grupos armados". ¿Quién dice que mañana no pueden ser utilizadas esas fórmulas contra "Mundo Obrero" o "El Socialista" por el solo hecho de denunciar la actuación de altos mandos del Ejército, de la guardia civil o la policía, como ocurrió con el caso de Xavier Vinader?.

SI algo ha quedado claro después del 23-F, es que el aparato de Estado está infectado de golpistas y fascistas que tienen además el apoyo de una extrema derecha muy activa. La conclusión que hay que sacar es que no se puede confiar a ese aparato la custodia de las libertades: la negativa de la mayoría de los fiscales de Madrid a denunciar el golpe, o el nombramiento de un hombre como Ballesteros, tantas veces denunciado en la prensa democrática, para dirigir la actividad "antiterrorista", han sido los últimos ejemplos de que no se les puede dar más armas legales para restringir la democracia. Y, sin embargo, parece que bajo el chantaje golpista la izquierda parlamentaria no va a emprender una dura batalla contra este proyecto de ley.

La LCR no se mantuvo indiferente ante el intento de acabar con las libertades democráticas por parte de Tejero y su larga lista de cómplices. Por muy recortadas que estén, vamos a seguir defendiéndolas. Pero ahora el umbral que se quiere atravesar es muy peligroso. Apoyar la ilegalización de Herri Batasuna o "Egin", aún a cambio de medidas semejantes, que sin duda serán más moderadas, contra la extrema derecha, es condenarse todo el movimiento obrero y popular a sufrirlas también más pronto o más tarde. Sobre todo cuando, además, esas restricciones a las libertades van a ir acompañadas de un frenazo autonómico mayor que sin duda va a favorecer la audiencia de ETA, por muy graves que sean sus errores políticos.

HAY otra manera de defender las libertades y es la que proponíamos en el anterior número de Combate en una declaración conjunta el MC y la LCR. Por serias que sean las divergencias políticas entre las diferentes organizaciones, partidos y sindicatos, que formamos parte del movimiento obrero y de los que existen en las distintas nacionalidades, no hay ninguna razón para oponerse a hacer frente común contra el golpismo y contra un gobierno de la derecha que se apoya en él para restringir más aún la democracia. Exigir la investigación pública del "tejerazo", rechazar nuevas leyes que, como la "antiterrorista", pueden utilizarse mañana contra los sindicatos o contra cualquier partido obrero, proseguir la lucha contra el paro y por unos salarios justos, ésas son tareas inmeidatas que sí pueden combatir el miedo y la desmovilización y evitar así que la historia se repita. Muchos compañeros de los sindicatos y de la izquierda se plantean este camino, pero se sienten impotentes frente a las "sorpresas" cada vez más frecuentes que les llegan de lo que hacen sus dirigentes. Nosotros les proponemos luchar juntos desde ahora, sin esperar a que aquéllos cambien de opinión. Sólo se les puede obligar a ello empezando a andar ese camino, difícil sin duda, pero el único que puede impedir que dentro de unos meses o años saquemos las lecciones de la derrota en la cárcel o en la clandestinidad.

editorial

Aunque el Gobierno no lo quiera

"¡Los vascos somos una nación!"

Etorre

"Cuando los perros ingleses aún no habían aprendido a ladrar, nosotros (irlandeses) ya éramos una nación". Aún nos acordamos de las palabras con que Bernardette Devlin comenzó su mitin en Bilbao, hace justamente un año.

Hay momentos, circunstancias, tal vez épocas enteras, en que las banderas del nacionalismo revolucionario y del internacionalismo se confunden. Nos ha tocado ser internacionalistas y, a la vez, miembros de un pueblo oprimido, de una nación oprimida. Hemos aprendido desde pequeños a distinguir entre el "nacionalismo" de los opresores y el "nacionalismo" de quienes luchan por su emancipación. Nos hemos hecho comunistas sin renunciar en ningún momento a nuestro "orgullo nacional" de vascos, nuestro orgullo de pertenecer a un pueblo sometido que no acepta su sometimiento.

Una nación no se inventa o, menos aún, se suprime por decreto. Las naciones tienen profundas raíces históricas, alimentadas por la lucha de décadas, de siglos tal ves, de los pueblos.

Martín Villa, viejo conocido, quiere suprimir por decreto la realidad de la nación vasca y de otras naciones que son, o luchan por serlo. En adelante sólo España podrá ser considerada legalmente como nación. Para reforzar sus argumentos el Gobierno ha creado nuevos "delitos" de rebeldía o provocación para quienes no compartan sus opiniones. Si alquien cree que esos "delitos" van a aplicarse sólo o preferentemente a los golpistas y fascistas, es un ingenuo.

Euskadi, Catalunya y otros pueblos que comparten forzosamente un mismo Estado serán desde mañana sólo "nacionalidades", no ya naciones. ¿Cuál es la diferencia?. Desde un punto de vista "teórico" ninguna. El Gobierno no ha hecho ninguna contribución a la sociología de los movimientos de emancipación nacional. Pero desde un punto de vista político hay una gran diferencia: la diferencia que existe entre 1977, en que la presión popular obligó a introducir la palabra "nacionalidad" en la Constitución (sin que por ello dejase de ser centralista) y el año 1981, en que el chantaje del golpismo y la reacción exige nuevos tributos, humillaciones, oprobios y agravios. El Gobierno no quiere cambiar la Constitución, pero sí echar atrás los pasos que se han dado en estos tres años.

Y sin embargo somos una nación. Pese a quien pese el pueblo vasco es una nación. Lo es tras una larga resistencia, a veces callada, otras veces activa, en ocasiones vinculada a causas equivocadas o manipuladas. Una larga historia, que arranca desde las guerras carlistas, atraviesa períodos como la Restauración, la Dictadura de Primo de Rivera, la República (que no reconoció los derechos históricos del pueblo vasco hasta el último y tardío momento), la guerra civil, el franquismo, el régimen de la reforma... A través de innumerables humillaciones y actos de rebeldía, a pesar de los Esparteros, los Gamazo, los Mola, los Francos..., en Gernika, Santoña, Burgos, Carabanchel, Soria, en todos estos episodios históricos, algunos todavía actuales, el pueblo vasco ha ido tomando conciencia y voluntad de nación.

Somos una nación. ¿En qué legitimidad, en cambio, se ampara el gobierno para decretar la exclusividad de la "nación española"? La unidad de España no es sino asimilación forzada de naciones diferentes. Tal vez esto no guste a algunos "patriotas", pero es un hecho histórico. Procesen a Pi y Margall, procesen a todos los teóricos, políticos, historiadores... que han tenido la honradez y valentía de reconocerlo —a algunos ya los han procesado. No cambiará nada. Asimilación emprendida por los Borbones, por los militares y la Iglesia, por los terratenientes y grandes capitalistas que necesitaban un mercado para su trigo, sus paños y su hierro. Por eso, mientras conservemos nuestra dignidad y orgullo, mientras sigamos pensando que hay que llamar a las cosas por su nombre, seguiremos hablando del Estado español.

Se pueden suprimir las palabras, no las realidades. Pero cuando se prohiben las palabras, se está anunciando que algo más grave se prepara.

Se ha perseguido hasta después de muerto al viejo patriota que no claudicó. Se ha intentado humillar su memoria en un entierro con tanquetas. Se va a imponer que la ikurriña ondee unos centímetros más abajo que la bandera rojigualda. ¿Qué vendrá después?.

Atención, centralistas. Podéis equivocaros. Porque debéis saber que si caéis en la tentación de añadir nuevos agravios a los ya acumulados durante siglos, si pensáis manipular nuevamente las "autonomías" para ajustarlas a los nuevos límites que os habéis trazado, si estáis preparando medidas que dejen fuera de la legalidad a una cuarta parte de la población vasca no váis a cosechar la pacificación de Euskadi sino nuevas y mayores tempestades. Conseguiréis atrasar, pero no suprimir el convencimiento del pueblo vasco de que es una nación a la que corresponden unos derechos que no podéis conceder. No sólo no eliminaréis este convencimiento, sino que lo váis a reforzar. Unos meses más tarde, tal vez algunos años, os encontraréis enfrente a un pueblo vasco aún más fuerte y decidido. No es una amenaza, sino una lección histórica.





¿Quién se viene a salvar a España?

Los guardias civiles sediciosos reintegrados a sus puestos

Aquí no pasa nada

Un inquietante comportamiento de las fuerzas reaccionarias y de las encargadas de hacer avanzar la libertad y la democracia ha aparecido después del 23-F. Se podría esperar que, tras el fracaso del golpe, los partidos de izquierda reforzarían sus exigencias democráticas y firmemente reclamarían la rigurosa determinación de las responsabilidades de todos los implicados. Y, sin embargo, las cosas acontecen desgraciadamente de otro modo. Las fuerzas armadas, por todos los indicios, han impuesto condiciones severas para respetar el orden constitucional y son ellas, como juez y parte, las que establecerán los límites de las responsabilidades del golpe, en tanto que el PSOE y el PCE, pueden resumirse así sus posturas, callan y otorgan para no "provocar".

Luis Hita

La prueba estremecedora de esto, por lo que tiene de sintomático y de ejemplar para el futuro, es la sorprendente reintegración normal a sus tareas de 222 números de la guardia civil, de los 260 implicados en el asalto al Congreso. No es ya que se diriman benévolentemente las resposabilidades; no es ya que se aplique con lenidad la ley; es que, simplemente, parecen haber decidido hacer caso omiso de ella. Y así, pese a que todo militar o asimilado, como legislan las Reales Ordenanzas, no está obligado a obedecer las órdenes que entrañen actos delictivos, en particular contra la Constitución, asumiendo en todo caso las graves responsabilidades de su acción u omisión (art.34), los asaltantes del Congreso, masivamente, han escapado a la aplicación de la ley. Felipe González, con espíritu justiciero y para mayor sorpresa, declaraba en Londres que había que rechazar toda tentación de venganza y reconocer la inocencia de la mayoría de los que lo encañonaron. De la pérdida de sus papeles, es buen exponente el hecho de que en las páginas de un periódico como el "Ya" se ha podido leer: "... creemos que ni uno solo de los participantes en el golpe debe permanecer en las filas militares, cualquiera que sea el grado de su responsabilidad personal".

Con este precedente, con esta afrenta a los millones de ciudadanos del Estado español que anhelan vivir en libertad, una libertad que vieron perdida la noche del 23-F y que hoy la sienten ya hipotecada ¿cuántos guardias civiles estarán dispuestos la próxima vez a "salvar a España"?.

Salta a la vista, que sin una recomposición de las fuerzas políticas capaces de imponerlas, que no pueden ser otras que las de izquierda, resulta ilusorio pensar en depuraciones de las fuerzas armadas y de orden público, y no menos ilusorio que estas fuerzas se vayan a aplicar la ley más allá del límite de lo que permite la composición ideológica dominante en ellas. Ahí está el ejemplo, también inquietante, de los ascensos de los comisarios Ballesteros y Dopico después de sus dimisiones en solidaridad con los procesamientos de policías por el asesinato de Arregui. Los aparatos del Estado, pues, y en particular los institutos armados, tras el golpe, han reforzado su prepotencia y su autonomía para disponer de ellos mismos... y de los demás.

Sin esa recomposición de las fuerzas que permitan las depuraciones necesarias, la espada de Damocles penderá indefinidamente sobre nuestras cabezas, como ha pendido a lo largo de toda la transición. Desgraciadamente, el PSOE y el PCE, al comienzo de esa etapa y durante ella, erraron políticamente al hacer concesiones continuas y no imponer las condiciones mínimas de ruptura que garantizasen la libertad y la democracia; y están errando nuevamente, actuando como si nada hubiesen aprendido, al plegarse dócilmente a las exigencias impuestas por los poderes fácticos. Es la misma política anterior, cuyos resultados nos han conducido la noche del 23-F al borde del precipicio, la que no acomete la tarea de desinfectar los aparatos del estado de facciosos y la que introduce el desencanto y la desmolización de la población trabajadora. Frente a ella, existe otra política, de movilización y lucha, difícil pero no imposible de poner en marcha, que entraña riesgos, pero que es la única que abre posibilidades de garantizarnos la libertad mañana.

Resulta patética la imagen de los líderes del PSOE y del PCE deformando hasta el ridículo las posiciones y sentimientos que configuran la ideología de los militantes de estos partidos, ofreciendo esa deformación como un sacrificio a los dioses para contener su ira. Patética, porque los dioses son insaciables y porque, después de todo, compañeros socialistas y comunistas, por mucho que os transforméis, vuestra sangre siempre seguirá siendo roja, y solo eso les basta para que se desate su implacable ira.



«Los primeros en reintegrarse a sus unidades han sido los guardias civiles pertenecientes a los destacamentos de caballería y parque móvil, a los que siguieron los de tráfico. Estos últimos no solo pertenecen a las unidades de Madrid, sino que tienen sus bases en poblaciones como Villalba, Valdemoro y Barajas. *("El País", 11 de Marzo).* **»**

LKI lanza campaña por la convocatoria unitaria del "Aberri Eguna"

Defender Euskadi contra la reacción

Más de uno ha dicho que la pistola de Tejero apuntaba a Euskadi. Casi todo el mundo coincide en que ahora, la derecha va a aprovechar la débil respuesta obrera y popular al golpe para apretar salvajemente las tuercas de la represión contra nuestro pueblo. El chantaje golpista y la represión se abaten como una negra amenaza.

Tomado de Zutik!

Se equivoca profundamente Carrillo y los que como él piensan, al exigir que se aplique esa represión contra Herri Batasuna. En primer lugar porque nunca la izquierda debería defender el recrudecimiento de la represión contra un sector del pueblo. Pero se equivoca además cuando explica que esa es una garantía para defender la autonomía, para defender la legalidad de partidos como el propio PCE-EPK, o para defenderse de los golpistas. No es posible lanzar una represión brutal contra Herri Batasuna sin que ello sea también un ataque en toda la línea a las libertades de todo el pueblo vasco, sin que ello afecte también a serias restricciones del mismo marco autonómico vigente, sin que ello se convierta también en un ataque que alcance al propio PCE-EPK.

Y se equivoca profundamente ETA (m), y quienes con esta organización están de acuerdo, al mantener tras la noche del 23 de febrero una línea de actividad armada, que además de servir como un nuevo pretexto para los chantajes golpistas y el recrudecimiento represivo, inmoviliza aún más a los trabajadores, acentúa su sensación de impotencia frente a la represión, dificulta enormemente la posibilidad de abrir cualquier frente de acción unitario de masas contra la represión. ¡Claro que hay que hacer frente a la demagogia!. Hay que decir claramente que no es ETA (m) la causa de las amenazas golpistas; esa causa está en que varios años después de las primeras elecciones democráticas, los mandos y fuerzas fascistas y golpistas siguen en el aparato de Estado, y que incluso a los golpistas del 23 de Febrero se les agasaja y se les oculta (para vergüenza de muchas, lo ha tenido que recordar así el mismo director de "El País" el pasado 8 de marzo). Pero eso no debe impedir comprender que la actividad de ETA (m), lejos de fortalecer la resistencia obrera y popular contra esa amenaza, es hoy un elemento que contribuye a su debilitamiento y división.

El Comité Nacional de LKI, que se ha reunido los días 7 y 8 de Marzo, ha sido consciente de la dificultad que existe para crear ahora un frente unitario de acción de los trabajadores y el pueblo vasco contra la reacción. Pero ha sido también consciente de que, o se empieza a dar ya esa batalla o los efectos del giro a la derecha de la situación política van a ser catastróficos para todo el movimiento. Por eso LKI va a insistir, aún a contracorriente, en la necesidad de responder unitariamente a la reacción. Pero sobre todo, vamos a intentar animar cuantos actos sean posibles por parte del movimiento —o al menos de un sector de él— en esa línea. Y dada la situación de bloqueo que hoy existe en las principales fuerzas políticas de Euskadi, es importante que partidos como LKI, LAIA, EMK, PT, etc., tratemos de aunar esfuerzos que permitan llevar al interior del movimiento esta línea de resistencia, de unidad, de defensa de Euskadi contra la reacción.

En esta perspectiva el Comité Nacional de LKI ha tomado una serie de decisiones cuyo contenido iremos desarrollando en futuros artículos y que puede sintetizarse así:

1) Animar un **movimiento contra el fascismo y la reacción**, partiendo del acuerdo establecido entre MC y LCR a nivel estatal. Queremos concretar ese acuerdo en Euskadi, tanto en la línea de trabajo frente al golpismo como en la respuesta al recrudecimiento de la represión. Animar este movimiento significaría a nuestro entender dos puntos: a) poner en pie formas de coordinación unitaria en la base de todas las organizaciones del movimiento, de cada pueblo, de cada zona, etc., que iniciasen diversas tareas: pronunciamientos sobre depuración de los golpistas, investigación pública de los implicados en los hechos del 23 de febrero; organización de debates, charlas, etc., sobre todo ello; tomar iniciativas frente a ataques represivos concretos; desarrollar campañas por la derogación de la Ley Antiterrorista... b) desarrollar sobre estos temas toda la actividad institucional que sea posible desde los Ayuntamientos hasta el Parlamento vasco. Promover iniciativas unitarias de los partidos en cuantos temas sea posible (libertad de expresión —contra la amenaza de cierre de "Egin"—; contra la clausura de locales, etc.).

2) Apoyar la propuesta hecha por la Comisión por una Costa Vasca No Nuclear, a favor de un **frente amplio contra Lemóniz**, que sobre las alternativas de **paralización** y garantía de un debate e información públicos previos a un **referendum**, permita dar una salida realista y posible a esa amplia aspiración popular por el ¡Lemoniz NO!.

3) Ampliar la actividad unitaria contra la segregación de Navarra, que hoy vienen desarrollando LKI, LAIA y Euskadiko Esquerra, logrando que por encima de otras diferencias, desde el PNV hasta Herri Batasuna puedan defender la democrática exigencia de ¡Que hable Navarra!.

4) Iniciar una campaña por la **convocatoria unitaria del Aberri Eguna**. Es evidente que hoy no puede haber un Aberri Eguna convocado por objetivos comunes desde el conjunto de la izquierda. Nosotros, LKI, vamos a insistir en esta jornada en los temas antes señalados (contra la reacción, Lemóniz, Navarra), y vamos a unirnos a la propaganda a favor de que la clase obrera se ponga al frente de la lucha por la autodeterminación. Pero ante las amenazas reaccionarias contra Euskadi, la existencia de convocatorias en puntos comunes constituye una necesidad; es la única forma en que se puede lograr que miles y miles de personas se manifiesten y demuestren su fuerza frente a esas amenazas. Evidentemente, el compromiso de esta unidad en los lugares de convocatoria sólo será posible si va unido a un serio compromiso de libertad de expresión y de no agresiones.

Estos temas aprobados por el Comité Nacional de LKI por unanimidad van a constituir nuestra línea de trabajo en las próximas semanas.





LCR

COMBATE

Edita:
LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA
Cuarta Internacional.

Redacción y Administración:
C/ Libertad, 23-3°. Madrid (4).
Imprime:
Ratlles. C/Mallorca, 206. Barcelona.
Depósito Legal: M-30514-1977

Director en Funciones:
Lucio González de la Fuente
Comité de Redacción:
Mariano Fernández Enguita, Pedro Montes, Joaquín Nieto, J. Mantilla, Lucía Garrido, Rosa Menéndez, G. Buster, T. María.

Corresponsales:
Catalunya: Joan Font, Joan Farrés.
Euskadi: Etorre, Ramón Zallo.
Galicia: Xoaquín del Valle-Inclán.
Andalucía: J.A. Maeso, E. del Campo.
Aragón: Ramón Górriz.
Canarias: Fernando Fernández.
Madrid: J.Mª Galante.
Castilla: P. Prados.

Diseño y diagramación:
Ignacio Rubio.
Fotografía:
Potus, Iskra Press.

AQUI NOS ENCONTRARAS

ANDALUCIA:
Granada. Camino de la Ronda, 71-2°. Puerta 12.
Bollullos del Condado (Huelva). Almaraz, 73.
Sevilla: Narciso Campillo, 5-1°.

ARAGON:
Tarazona (Zaragoza). Arcos de Santana, 1-3°.
Zaragoza. Bilbao, 7. Pral. Dcha. Tfno. 21 65 31.

ASTURIAS:
La Felguera. Gabino Alonso, 10.
Gijón. Marqués de San Esteban, 16. 3° Dcha.
Oviedo. Avda. Alcalde García Conde, 9, Bajo Izda.

CANARIAS:
Las Palmas de Gran Canaria. Primero de Mayo (antes Gral. Franco), 24-2°. Tfno. 36 65 79.
La Laguna, Tenerife. C/ Herradores, 47-3°. Edificio del Cine "Aguere".

CASTILLA y LEON:
Valladolid. Pasión, 6-3° centro.
Salamanca. Plaza de España, 6-1°.

CATALUNYA:
Barcelona. Trafalgar, 10, 2°. Tfno. 301 71 37.
Sabadell. Bosch i Cardellach, 68. Tfno. 725 54 47
Sant Boi. Victor Balaguer, 81 (junto Mercat Vell).

EUSKADI:
Bilbao. Askao, 23-3°. Tfno. 415 51 77.
Ondárroa. Avda. de la Antigua.
Basauri. Doctor Fleming, 4 (Lonja).
Donosti. Peña y Goñi, 13-1° A. Tfno. 28 96 89.
Eibar. Ubitxa, 20-1°. Tfno. 70 11 79.
Mondragón. Alday, 6 bajo. Tfno. 79 52 50.
Beasain. J.M. Arana (Bideluze), 2-4° Izda.
Rentería. Elizkalea, 5-entresuelo C. Tfno. 51 86 21.
Vitoria. Cuesta de San Vicente, 2. Tfno. 25 47 33.
Pamplona. Zapatería, 31-1°. Tfno. 21 13 52.

GALICIA:
Vigo. Travesía de Vigo, 269 n° 33.
La Coruña. Bellavista, 25-bajo.

MADRID/REGION:
Madrid. Libertad, 23-3° Dcha. Tfno. 479 01 61
San Fernando. Cañada, 99.

PAIS VALENCIA:
Denia. Vista Alegre, 24.
Alcoi. Sant Miquel, 54-último. Tfno. 52 21 83.
Valencia. Embajador Vich, 5-3°. Tfno. 321 21 52.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

☐ Giro postal o cheque nominal a nombre de: Martí Caussa Calvet. Avda. de Ntra. Sra. de Fátima, 10—1°. Madrid-25.
☐ Contrareembolso.
☐ 40 números. España 1.200 ptas./ Europa 2.000 ptas./ América 3.000 ptas.
☐ 20 números. España 600 ptas./ Europa 1.000 ptas. / América 1.500 ptas.

APELLIDOS ....
....
NOMBRE ....
DOMICILIO ....
....
CIUDAD ....
DTO. POSTAL ....
PROVINCIA/PAIS ....
....

Tenerife

Ahora, a defender las libertades

Además de los tradicionales problemas que tenía el pueblo canario: subdesarrollo, paro, analfabetismo, opresión nacional, etc., a partir del pasado día 23 algo ha cambiado. Se abre la necesidad de la defensa de las mínimas libertades que hemos conquistado y que han permitido al pueblo trabajador levantar sus organizaciones y partidos y ejercer algunos derechos (manifestación, huelgas, etc.).

La respuesta inmediata al golpe por parte de las organizaciones populares de Tenerife fue prácticamente nula. Ello fue debido a la profunda división y atomización de éstas, y a la desorganización de la clase obrera y de las masas populares. Será el jueves 26 de febrero cuando esta respuesta comienza a darse con la convocatoria de la manifestación y con la aparición de dos cortejos diferenciados en ella. ¿Por qué?.

Dos cortejos, dos tácticas

En el primero iba una parte del pueblo trabajador que salía a la calle para defender las libertades. Pero también salían organizaciones que defendían a Calvo Sotelo, a su Gobierno, la UCD y Alianza Popular, que no hicieron nada para oponerse al golpe y que son los directos responsables de la actual situación de paro y subdesarrollo en Canarias. Son los que reprimen y recortan las libertades, los patronos que despiden y rebajan los salarios, los terratenientes (Galván Bello, los aguamangantes, los caciques). Por ello era necesario ir juntos pero no revueltos, porque nuestros intereses no coinciden con los de ellos. Por eso se formó un segundo cortejo bajo el lema: "Unidad de la izquierda por las libertades y contra el fascismo". Aunque la formación de dicho bloque lo valoramos positivamente, debemos destacar dos aspectos negativos. Por un lado la ausencia de la Unión del Pueblo Canario como coalición; y por otro, el sectarismo de algunos nacionalistas radicales al romper el compromiso inicial que se había establecido sobre las consignas. Pero lo más nefasto de todo es la falta de interés de Unión del Pueblo Canario en continuar un trabajo unitario en defensa de las libertades.

El peligro del golpe no ha pasado. Es necesario prepararse para evitarlo. Ante este problema se levantan dos tácticas contrapuestas. Por un lado el PSOE y el PCE que continúan aferrándose a la Junta de UCD, que siguen desconvocando huelgas, que se niegan a organizar la respuesta de la clase trabajadora, que siguen defendiendo el Estatuto centralista...

Por otro lado, los que formamos el segundo cortejo, bajo el lema: "Unidad de la izquierda por las libertades y contra el fascismo", creemos que la única forma de defender las libertades es profundizándolas; es aumentando el grado de organización del pueblo trabajador.

Una propuesta unitaria

Nosotros, la LCR, para lograr solucionar la división popular y la desorganización de la clase obrera, creemos que en estos momentos hay que lograr el máximo de unidad, y que no se limite a acuerdos momentáneos, a los cuales estamos dispuestos a llegar, sino que bajo un programa claro de alianzas de los que saldremos perjudicados si triunfa un nuevo golpe, hay que avanzar en la unidad de acción contra el fascismo y en defensa de las libertades. Desde luego, no es con la UCD y Alianza Popular, con su Junta, con su "autonomía", con su Rebollo, actual Gobernador Civil, que estuvo concediendo bulas de fascistas y demócratas reprimiendo las manifestaciones y multando con 500.000 ptas. a cada una de las organizaciones de la izquierda rupturista, como vamos a defender las libertades democráticas.

Por todo ello, la LCR se compromete a trabajar en la construcción de un frente de izquierda, antifascista, como única salida posible de resistencia y de victoria ante un próximo intento golpista. Un Frente que nos sirva para clarificar los objetivos que en este momento tiene el pueblo canario; que nos sirva para organizarlo, para defender sus libertades, por la liberación de Canarias, por la defensa de las condiciones de vida y de trabajo. Para ello llamamos a Unión del Pueblo Canario, a las organizaciones de izquierda nacionalista, a las organizaciones obreras, a los sindicatos y a las organizaciones populares y a la juventud a construirlo entre todos.



ISKRA PRESS

Cartas

Don Rafael, Marinaleda existe

El día 10 entró en las Cortes el proyecto de Estatuto de Autonomía para Andalucía. Rafael Escudero, ex-diputado socialista y presidente de la Junta de Andalucía, declaraba el mismo día en TVE: "hoy ha entrado en el parlamento el Estatuto de todos los andaluces, el Estatuto que han aprobado todos los partidos en Andalucía".

Desde luego, ante los fuertes vientos centralistas que soplan después del "tejerazo", no está nada mal afirmar la voluntad del pueblo andaluz de no renunciar a su autonomía y la insistencia de Escudero en que se celebre pronto el referendum sobre el Estatuto y antes de fin de año las elecciones al Parlamento Andaluz. Pero, ¡por favor, D. Rafael!, no diga que el proyecto estatutario consensuado en Córdoba el 28 de Febrero pasado por UCD, PSOE y PCA (el PSA votó en contra) es el que quieren "todos los andaluces" (no ha habido ningún debate público sobre él) ni el de "todos los partidos".

El mismo día 28-F, alrededor de 2.000 compañeras y compañeros nos reuníamos en Marinaleda para debatir y aprobar las bases de un Estatuto Soberano, con competencias reales en todas las materias. Y allí nos concentramos no sólo militantes y simpatizantes del PAU-PTA, LA, MCA, LCR, del SOC y de Asociaciones de Vecinos y Asambleas populares de pueblos y ciudades. También había gente de CCOO e incluso me atrevería a asegurar que algún alcalde del PCA llevaba propuestas discutidas en reuniones de pueblo y en centros de trabajo.

De la asamblea de Marinaleda, celebrada en la sede del SOC porque la autoridad gubernativa prohibió celebrarla en la plaza, salió un proyecto estatutario que se parece poco al de Córdoba: queremos la expropiación sin indemnización de los terratenientes pues no creemos que sea serio plantear de otra forma las bases de una Reforma Agraria, queremos que desaparezcan las antidemocráticas figuras de gobiernos civiles y diputaciones y que se potencie una reorganización democrática del territorio, queremos competencias plenas en materia de orden público y nada de policía autónoma... y, desde luego, nos comprometimos a llevar el debate a cada rincón de Andalucía.

Uno que estuvo en Marinaleda

¿Qué pasa en las cárceles?

No se sabe con exactitud cuántos presos han muerto de modo violento en las cárceles del Estado durante el pasado año, pero se puede asegurar que su número oscila entre los 35-40. Más difícil es calcular cuántos han resultado gravemente heridos, cuántos han perdido la razón, o cuántos han intentado quitarse la vida: son tan frecuentes esos casos en las cárceles que la prensa no se hace eco de ellos. Por otro lado las "sirlas" (robo navaja en mano), hurtos y agresiones sexuales, son una constante en la vida carcelaria.

¿Qué pasa en las cárceles de este país? ¿Por qué mueren tantos presos? ¿Por qué esa violencia?.

En un país democrático, lo normal sería que las respuestas a esos interrogantes las ofrecieran los responsables de la administración penitenciaria, bien por propia iniciativa, o bien a instancias de los representantes del pueblo, es decir, del Parlamento. Como parece ser que tal cantidad de presos muertos no es motivo suficiente para que se ofrezca una explicación a la opinión pública, tendremos que ser los presos, con las limitaciones que eso supone, quienes tratemos de responder a esas cuestiones.

Estos son, a grandes rasgos, los factores que configuran el negro panorama penitenciario:

—Las celdas de "aislamiento".
—La no clasificación de los presos.
—La ausencia de programas de formación profesional o cultural.
—Las elevadas penas de prisión.

A las condiciones de vida en las celdas de "aislamiento" se deben gran parte de los suicidios. A pesar de que la Ley General Penitenciaria limita el tiempo de permanencia en esas celdas (el art. 42-2A señala un máximo de siete días si bien el art. 5 lo aumenta a 42 para casos de reincidencia), hay presos que permanecen en ellas meses y años.

La no clasificación de los presos, en base al estudio científico de las diferentes personalidades, que hace que en un mismo departamento y en una misma celda convivan caracteres dispares y en ocasiones antagónicos, así como presos primarios con reincidentes, jóvenes con adultos, cuerdos con enfermos mentales, etc. Todo esto, unido a las condiciones de hacinamiento (en la cárcel Modelo, hasta 5-6 presos ocupan una celda de 4 por 2,5 metros), a las lógicas tensiones que provoca un régimen carcelario eminentemente represivo y a la angustia vital inherente a la situación de preso, provoca explosiones emocionales que acaban en disputas sangrientas, cuando no en impulsos suicidas.

La ausencia de programas de formación profesional y cultural, hace que los presos consuman su tiempo en un continuo, monótono y enervante vagar por los patios, en un enloquecedor no-hacer-nada que lleva a un progresivo deterioro de la personalidad, a un vacío existencial que conduce a abrazar diversas fórmulas de escapismo.

El viejo código penal franquista continúa en vigor. Se intenta hacer creer a la opinión pública que los presos "entran por una puerta y salen por otra" cuando la realidad es muy distinta: no son pocos los presos condenados a 12 años de prisión por un delito de robo sin violencia en las personas. Se anunció la inminente puesta en vigor de un nuevo código penal que eliminaría las injusticias del actual, y en base a ello, se cerró la posibilidad de que fueran concedidos indultos generales, pero pasan los años y ese nuevo código no aparece, lo cual hace que ahora se cumplan las mismas inhumanas penas que con Franco.

La solución a los gravísimos problemas carcelarios requiere una previa voluntad política de querer resolverlos, y esa, desdichadamente, no parece ser la intención de quienes pueden y deben hacerlo.

Josep María Valls García
Prisión de Carabanchel

La izquierda revolucionaria ante la "Sanjurjada"

"COMBATE" informa

En un artículo publicado en COMBATE —n° 221— haciamos referencia a la "Sanjurjada" y a la respuesta de la clase trabajadora a esta intentona reaccionaria de Agosto de 1932. Hay que decir, en honor a la verdad, que fue la CNT, y junto a ella la Izquierda Comunista —organización perteneciente a la Oposición de Izquierda animada por León Trotsky— las principales fuerzas que movilizaron a los trabajadores contra el golpe. Los socialistas, frenados por el gobierno en el que participaban sus dirigentes junto a los republicanos, y los comunistas, víctimas del sectarismo izquierdista que en aquel entonces propugnaba Moscú, se incorporaron después, no sin reticencias, a la lucha.

Publicamos, como testimonio directo de aquel momento, unos estractos de la declaración que hizo la Izquierda Comunista, en su revista "Comunismo".

"La República, que surgió el 14 de Abril como consecuencia de un movimiento profundamente popular, desde los primeros momentos tendió a la claudicación ante sus antiguos enemigos políticos, con los que no sólo transigió, sino a los que confió puestos de máxima responsabilidad. Mientras a derecha el gobierno republicano-socialista daba muestra de la más completa transigencia, reforzaba su represión contra la clase trabajadora revolucionaria. Aprovechando el fervor democrático de las masas hacia aprobar leyes bajo el pretexto de la lucha contra la reacción, leyes que tenian practicamente por único objeto el aniquilamiento de las organizaciones de clase. Mientras los generales del Directorio gozaban de libertad y podian conspirar libremente, los obreros revolucionarios se encontraban en Bata y en las prisiones de toda España. La prensa obrera era suspendida, como en el caso de "Mundo Obrero", o denunciada sistemáticamente, como "Solidaridad Obrera", "La Palabra", "El Soviet", "El Libertario"... Los periódicos militaristas, monárquicos o monarquizantes, incitaban abiertamente a la contrarevolución. Esta encontraba vía libre.

Los hechos ocurridos no podian sorprender a nadie. La prensa revolucionaria venia denunciándolos diariamente, obteniendo por toda réplica la afirmación de que los militares eran absolutamente afectos al régimen. "Mundo Obrero" denunció públicamente en Diciembre y Enero las andanzas conspiradoras del general Sanjurjo. A pesar de que sus maniobras eran del dominio público, se le mantuvo en la dirección de la Guardia Civil, y posteriormente se le dió el mando de los carabineros. El incidente de Carabanchel (1) fue el corolario de toda la agitación monárquica que había de tener su epilogo en los sucesos del dia 10. Sin embargo, la única medida verdaderamente represiva adoptada fue el encarcelamiento del teniente coronel Mangada, conocido no sólo como republicano, sino como republicano de izquierda. Al mismo tiempo que todo esto ocurria, los radicales lerrouxistas, a pesar de sus reiteradas promesas de fidelidad a la República, se convertian en los fomentadores de la reacción monárquica. Y ante ellos, tanto la cámara como el partido socialista adoptaban una actitud de franca camaradería. La cobardía de los conspiradores y la reacción decidida de la clase trabajadora han terminado rápidamente con la intentona... Pero las consecuencias que se deducen de ello no son sólo éstas. De una manera terminante y visible se ha demostrado ante las masas populares que las conquistas más elementales de la revolución democrática están todavia por llevarse a cabo. Aquellos trabajadores que todavia se encuentran bajo la influencia nefasta de la socialdemocracia han podido ver, en la realidad de los acontecimientos, cómo todo está por hacer. El clamor popular se ha manifestado principalmente contra la imprevisión del gobierno republicano-socialista y contra su politica de claudicación y transigencia... La burguesia republicana no puede, de ninguna manera, llevar a sus últimas consecuencias la revolución democrática. Inmediatamente que la clase obrera se lance a la defensa de sus reivindicaciones, volverá a encontrarse como enemigos a los guardias civiles sublevados en Sevilla...".

La historia dió la razón a los compañeros de la Izquierda Comunista.

(1) El 27 de Junio de 1932, al finalizar un banquete, el general Goded, jefe del estado mayor, concluyó con el grito de "Viva España y nada más", que fue secundado por el general Villegas, jefe de la División de Madrid. El teniente coronel Mangada, presente en el acto, insistió en gritar "Viva la República", siendo arrestado por insubordinación. El general Villegas fue destinado como consecuencia del incidente y el general Goded dimitió. Ambos participaron en la sublevación del 18 de Julio de 1936. El teniente coronel Mangada sirvió en las filas republicanas.

El PCE después del golpe



En la vanguardia del patriotismo

Una imagen vale más que cien palabras. El mitin del PCE en la Plaza Mayor, presidido por una bandera española y con un ¡viva España! lanzado por Carrillo antes del canto de la "Internacional", muestra que los dirigentes de este partido, como viene siendo tradicional, han vuelto a echarse en brazos de la derecha. Como decia Mundo Obrero, se han colocado, no en la vanguardia del proletariado, sino del patriotismo.

Luis Bermejo

Las ametralladoras de Tejero han confirmado que el debate que estaba recorriendo el PCE antes del 23 de Febrero tenia sentido. Han mostrado crudamente que la politica de los dirigentes del PCE durante la transición ha sido un rotundo fracaso. De nada han servido los intentos de "democratizar el Ejército" apoyando la reforma militar de Gutiérrez Mellado, las llamadas a no provocar a los "poderes fácticos" cuando se encubria a los implicados en la operación Galaxia, la desmovilización en aras de evitar un "baño de sangre", porque ahora ha estado a punto de producirse y el peligro continua. Los Pactos de la Moncloa, el consenso constitucional, los estatutos de autonomia pactados, la tibia politica ante las dos versiones del AMI, la subordinación del movimiento de masas a los objetivos de la derecha, en suma, solo han servido para que los golpistas se plantearan hacer lo que no se atrevieron antes de 1978, intentar un golpe militar. Porque el General Armada y cia. no son ahora menos fascistas y golpistas que antes, si acaso más. Pero ya se sabe, la reacción avanza cuando los trabajadores retroceden, y la politica del PCE durante la transición los ha hecho retroceder.

A esos mismos golpistas queria Carrillo convencer cuando adoptó la bandera bicolor con ocasión de la legalización del PCE. No ha servido de nada. Ahora tiene que volver a exigir su utilización preminente. Como si los tanques de ahora se pararan con trapos. Como si los fascistas desaparecieran porque todos nos pusiéramos una bandera nacional en la solapa o una pegatina en el coche. Con esto solo se consiguen las alabanzas de "El Alcazar", pero no porque sirva para frenarlos, sino porque saben que actitudes como éstas desarman a los trabajadores y hacen su proyecto más fácil.



Pintan bastos

Sin embargo, el golpe ha cambiado muchas cosas. Entre otras, que los dirigentes del PCE se echen nuevamente en brazos de la burguesía y al mismo tiempo que Carrillo intente acabar el debate que existia en su seno. Su actitud, no interviniendo después de su informe en el Comité Central, o no queriendo informar a nadie de sus conversaciones, y presumiblemente pactos, con el Rey, o agitando los estatutos como una amenaza, muestran que el debate sobre la democracia interna se quiere dar por zanjado por decreto.

Pero el golpe también ha servido para reducir drásticamente el margen de maniobra de los dirigentes del PCE. Ante la situación que ha abierto éste, solo hay dos salidas: no ceder al chantaje de la derecha, exigir depuraciones, llevar una politica que implique que los trabajadores vuelvan a confiar en sus propias fuerzas, o hacer justamente lo contrario. Y haciendo lo contrario, las concesiones deben ser mucho más importantes, los pactos con la derecha no pueden ser con contrapartidas, las exigencias de utilizar los simbolos patrios (la bandera, el viva España...) mucho más intensas, el consenso y los pactos mucho más gratis, por la cara. ¿Dónde han quedado los "órganos de seguimiento" cuya inexistencia según Carrillo fue la culpable de que no fuera positivo el Pacto de la Moncloa?. Consensuar en las actuales condiciones es retroceder. Por eso, y a pesar de las apariencias del mitin de la Plaza Mayor, el debate ha vuelto a aparecer. Carrillo se empeña en demostrar la corrección de su politica, sobre todo la politica de concentración. Pero el gobierno de coalición no se ha hecho porque a la derecha no le interesaba y solo se hará en el futuro si a ésta le interesa, es decir, si no interesa a los trabajadores.

Por mucho que algunos militantes criticos hayan tenido un reflejo de aproximarse a la politica de Carrillo, muchos otros se han convencido aún más de lo cerrado de este camino y, seguramente, muchos más les seguirán. Por eso, aunque en el PCE "pinten bastos", aunque se quiera cortar el debate, esto no será posible.

Reconstruir el tejido social... a golpe de pito

Los dirigentes del PCE pretenden hacer ahora que los trabajadores vuelvan al movimiento, pretenden "reconstruir el tejido social". No se reconstruye en pocas semanas lo que se ha destruido sistemáticamente durante cinco años. Pero, sobre todo, no se reconstruye ningún movimiento de masas aglutinándole detrás de los objetivos de los golpistas (como decia Mundo Obrero, "colocándose a la vanguardia del patriotismo") y de los programas de la derecha, volviéndole a subordinar a los pactos con la burguesía y su gobierno. Cuando se arrancan conquistas a la patronal es cuando los trabajadores vuelven a los sindicatos. Los militantes no volverán a las agrupaciones para colocar banderas nacionales, sino para organizarse contra el peligro del golpe.

Con los intentos de llevar al paroxismo la politica de la transición el movimiento no se potenciará, sino que se debilitará, y con él el propio PCE. Y así perderemos todos, porque el peligro se hará más real. Los militantes del PCE deben "reconstruir el tejido social", pero no con la politica de su dirección, sino con la que permite hacerlo y alejar el peligro del golpe. Y ello exige que, por mucho que se empeñe su dirección, el debate que existia antes del 23 de febrero se desarrolle y profundice.

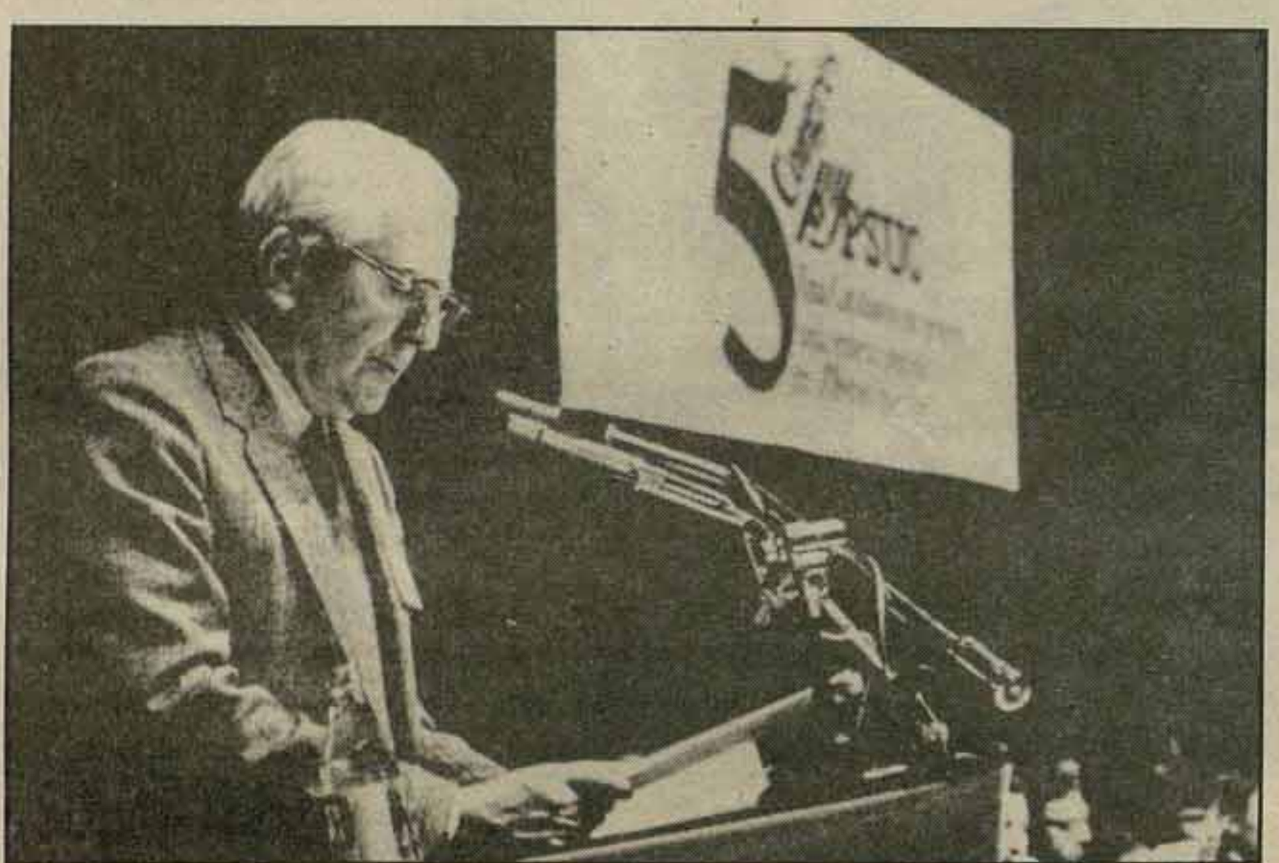
Debate

El PSUC, el golpe y la normalización

Después del V Congreso y de la entrada de una nueva dirección en el PSUC, muchos sectores del movimiento obrero apostaron por un giro a la izquierda de ese partido. Un buen número de militantes e incluso de cuadros del propio PSUC creían honestamente en la existencia de un giro político. Sin embargo, la realidad, la dura fuerza de los hechos se ha preocupado de desvanecer muy rápidamente estas ilusiones.

Primero fueron las huelgas en los servicios públicos de Barcelona, después la crisis de los "Pactes de progrés" en los Ayuntamientos, los que comenzaron a indicar que la nueva dirección agrupada en torno a Paco Frutos no iba a responder a las expectativas abiertas. Pero ha sido el golpe de Estado del pasado 23-F el test más importante al que responder.

Joan Font



Resulta sintomático comprobar cómo se mantienen hoy como antes del V Congreso las contradicciones entre la dirección del PSUC y la de la CONC, a pesar de que el actual equipo dirigente del PSUC provenga en su mayoría de la propia CONC. El que la central sindical frente al golpe convocara a una huelga general de 48 horas con concentraciones en ciudades y pueblos, mientras que el Ejecutivo del PSUC se limitase a hablar de "paros generales", negándose a asumir cualquier tipo de acción en la calle es algo ilustrativo. También lo es que la misma noche del 23-F el Ejecutivo del PSUC retirase la firma de su Comité de Barcelona de un llamamiento unitario con diversas fuerzas políticas y sindicales, entre ellas LCR, MCC y N d'E, en el que se llamaba a secundar la convocatoria hecha por la CONC. Finalmente, hay que tener presente que la desconvocatoria de las concentraciones y manifestaciones previstas para el martes 24 en diferentes puntos de Catalunya, y la retirada del llamamiento a la huelga general para el miércoles, día 25, hechos por la CONC, responden en gran medida a las presiones recibidas desde la dirección del PSUC. Todo esto no significa, para poner un ejemplo, que López Bulla (Secretario general de la CONC) sea más izquierdista o más combativo que Paco Frutos (actual Secretario General del PSUC). Bien al contrario, ambos, en su formación y experiencia, comparten una identidad de criterios políticos. Seguramente, si el propio Paco Frutos continuase en la Ejecutiva de la CONC y no fuera Secretario General del PSUC, hubiera tomado idéntica posición que el sindicato. No se trata pues, a nuestro entender, de un problema de orientación política de fondo, ni de personas en uno u otro lugar, ni tan siquiera de algo relacionado con diversas sensibilidades.

Las contradicciones existen en tanto que la CONC y el PSUC son organizaciones de distinta naturaleza, en tanto que sindicato de masas en caso y partido de origen estalinista en otro. Ambas organizaciones, aunque desarrollen hoy una política similar, en el fondo disponen de unos lazos y una relación cualitativamente distinta con el movimiento de masas. En esta medida sufren también de un modo distinto las presiones de la situación y de la vanguardia obrera por una parte, y de las diversas instituciones (Generalitat, patronal, Gobierno Civiles, etc.) y de los poderes fácticos por otra. Este segundo orden de presiones son recibidas en la CONC fundamentalmente a través del aparato del PSUC, y no tanto de su propia realidad orgánica. El comportamiento de ambas organizaciones ante la prueba de fuego del golpe militar tiene mucho que ver con ello.

El proceso de "normalización" del PSUC

Justo desde el cierre del V Congreso del PSUC se inició desde distintos ángulos un proceso de recuperación política, de batalla contra las posiciones combativas que se expresaron en el mismo Congreso. La reacción de ciertos medios de comunicación, de los sectores más caracterizadamente "eurocomunistas" y de la propia dirección del PCE fue el primer paso. A continuación, el Comité Central de los días 7 y 8 de Febrero, destinado a discutir las "contradicciones" en las resoluciones aprobadas en el Congreso, dio el segundo paso al considerar el polémico término eurocomunismo como "descriptivo de unas actividades políticas que pueden ayudar a situar y difundir el proyecto de revolución de la mayoría" (Informe de Paco Frutos) lo que de modo evidente no responde a la voluntad mayoritaria del propio Congreso. Pero a partir de aquí hay muchos más pasos y la situación creada a partir del golpe militar no ha hecho sino acelerar la marcha del proceso de "normalización". Este proceso afecta también al propio proyecto político definido en el Congreso y asumido inicialmente, aún con diferentes interpretaciones, por las diversas corrientes del PSUC.

> **Si en el V Congreso el PSUC propugnaba un "catalanismo popular" frente al "catalanismo conservador" de CDC, hoy su CC ha aprobado por unanimidad volver a la vieja política de unidad con la derecha catalana.**

En efecto, si antes del golpe el PSUC afirmaba que el construir un "catalanismo popular", una "entesa", confrontada al "catalanismo conservador" de CDC y basada en la unidad de la izquierda, haciendo mención explícita de la necesidad de acuerdos no sólo con el PSC sino también con Nacionalistes d'Esquerra, MCC y LCR; hoy todo ha cambiado. El último Comité Central celebrado los días 1, 7 y 8 de Marzo, decidió por unanimidad relegar este proyecto al cajón de los recuerdos, sustituyéndolo por una vieja y conocida idea política del PSUC a lo largo de la transición, la de una política de "unidad nacional" en Catalunya, la de la formación de un Consell Executiu entre todas las fuerzas parlamentarias de Catalunya (CiU, UCD, PSC, PSUC, ERC). Conviene recordar que este tipo de política fue ampliamente rechazada por el Congreso del PSUC, al considerarla, con razón, una de las causas de la pérdida de iniciativa en el movimiento obrero. Hoy el Comité Central recupera esta vieja fórmula y por unanimidad. Y lo más grave es quizás el tipo de argumentación con la que lo justifica. En el informe político Paco Frutos llega a decir cosas como: "la democracia que hemos conseguido hasta ahora no es irreversible, la podemos perder. **No es una democracia burguesa, es la nuestra, es el fruto de nuestra lucha.** "En este momento la Monarquía va ligada a la democracia... la supervivencia de la Monarquía va ligada a la supervivencia de la democracia y de la Constitución".

No es pues de extrañar que los eurocomunistas del PSUC hayan recibido con alegría los acuerdos de este Comité Central, ni tampoco que el exsecretario general, Antoni Gutiérrez, haga declaraciones afirmando que: "Efectivamente es una resolución de claros contenidos eurocomunistas... es un paso adelante en la aprobación de unos planteamientos políticos asentados en un análisis realista de la situación y, por tanto, opuestos a las actitudes sectarias y falsamente radicales" (El Periódico, 10/3/81).

Si a nivel de la política general la involución política es ya un hecho práctico, a nivel del PSUC esta situación produce un replanteamiento de las posiciones políticas que conducen casi de un modo inexorable a un retroceso, a una involución hacia los aspectos más negativos del pasado. El efecto político del golpe, la comprobación de la fragilidad de la situación actual y de la falta de alternativas políticas en positivo y el mismo retroceso político e ideológico del movimiento obrero son algunas de las coartadas que para la dirección del PSUC cubren la profundización derechista, apoyándose en los reflejos de unidad y apiñamiento que el riesgo de un golpe militar produce entre los militantes del PSUC.

La responsabilidad de los revolucionarios

El que la ofensiva reaccionaria, propiciada tras el golpe, produzca en las direcciones de los partidos obreros mayoritarios una profundización de la política derechista, de las concesiones, y más aún, de las claudicaciones a todos los niveles resulta, desgraciadamente, algo normal. Ello entra en la lógica de todo su comportamiento político desde hace ya muchos, demasiados años, y más concretamente, durante lo que se ha venido a llamar "transición política". Es esto lo que está en la base de la profundidad del retroceso del movimiento obrero desde el 77 hasta hoy, lo que ha creado una buena parte de las condiciones políticas en las que el golpismo ha podido crecer y moverse como un pez en el agua.

Hoy, cuando la envergadura de la crisis del movimiento obrero puede medirse no sólo por el comportamiento y las reacciones de los dirigentes reformistas, sino también por las dificultades en la movilización popular, las dificultades que hemos conocido para articular una respuesta eficaz a la intentona golpista, a pesar de la existencia de una convocatoria que inicialmente correcta en Catalunya por parte de la CONC, que fue apoyada incondicionalmente por las fuerzas de la izquierda revolucionaria y nacionalista, las responsabilidades que debemos asumir son, sino decisivas, crecientes. La necesidad de un cambio de rumbo en el movimiento obrero es hoy, frente a la ofensiva reaccionaria y centralista, más importante que nunca. Esto supone afrontar claramente las dificultades de la hora presente, apoyándonos en el crecimiento de la voluntad unitaria entre sectores amplios de la clase obrera y el pueblo de Catalunya, y en el proceso de reflexión que, a posteriori, se ha creado entre sectores de vanguardia. Ello implica ofrecer un marco de trabajo unitario contra el golpismo, el fascismo y la reacción; construyendo organismos unitarios a todos los niveles, concretando de este modo hoy, en Catalunya la orientación de nuestro partido de avanzar hacia una "entesa dels treballadors".

Sabemos de las dificultades que ello encontrará en las posiciones de la dirección del PSUC (y más aún del PSC) pero se trata de encontrar los canales que puedan facilitar la incorporación no sólo de las fuerzas políticas revolucionarias y nacionalistas y de las organizaciones sociales y sindicales, sino también cuando menos, de sectores significativos de los partidos de la izquierda parlamentaria. Es por este camino concreto, a través de la práctica común, como podremos avanzar en un proceso de convergencia política entre los sectores y organizaciones revolucionarias, la izquierda nacionalista, y en general los sectores combativos de los distintos movimientos. El trabajo realizado en Catalunya en los últimos tiempos y a distinto nivel (contra la crisis, en solidaridad en El Salvador, contra el golpe, etc.) propiciando la construcción de organismos unitarios que por la misma fuerza de las cosas toman a nivel local una dinámica de permanentización, es ya un primer capital político acumulado. También los Comités Antifascistas existentes en más de siete barrios de Barcelona, con una composición ampliamente unitaria, son también parte de una misma acumulación de fuerzas en las que el trabajo común, sistemático, entre Nacionalistes d'Esquerra, MCC, LCR y otras organizaciones, constituyen un soporte importante. Hoy, estas tareas son urgentes e imprescindibles: agrupar fuerzas, resistir la ofensiva reaccionaria y centralista, recomponer el movimiento obrero son algunas de las tareas para afrontar nuevas intentonas golpistas, para defender las libertades políticas, nacionales y sindicales.

Suspendido el convenio del Ayuntamiento de Madrid

Nueva agresión contra la autonomía municipal

Juan Mantilla

La Dirección General de Administración Local, dependiente del ministerio de Administración Territorial con Martín Villa al frente, ha suspendido el Convenio Colectivo firmado el 13 de febrero entre el Ayuntamiento de Madrid y los representantes de sus casi 17.000 funcionarios. El convenio fue aprobado por la Corporación con los votos en contra de los concejales de UCD que alegaron que era anticonstitucional "por no poder el Ayuntamiento regular la función pública".

También alegaron ucedistas que una Corporación Local no puede firmar convenios como si fuera una empresa privada. A partir de este argumento, la pregunta que surge es, ¿para qué entonces la celebración de unas elecciones sindicales en las que los trabajadores del Ayuntamiento eligieron a sus representantes?

La Dirección General de Administración Local incluye entre sus argumentos que la función pública tiene una regulación legal y estatutaria, y que el Ayuntamiento de Madrid ha rebasado los límites de competencias establecidos en el reciente Decreto de 31 de enero sobre el Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales (ver COMBATE nº 220).

La Constitución, papel mojado

La Constitución, que todo el mundo se empeña en defender, no es más que un papel mojado. La interpretación restrictiva y reaccionaria que UCD hace del ambiguo contenido del texto constitucional, convierte en palabras vacías de contenido a la autonomía municipal plasmada en el artículo 140, y a los derechos sindicales de los trabajadores establecidos en el artículo 28. De esta forma, y si la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Madrid confirma la decisión de la Dirección General, cualquier acuerdo futuro entre un Ayuntamiento y sus empleados puede quedar anulado si al jerarca de turno de la Administración central no le agrada. Hoy le ha ocurrido al Ayuntamiento de Madrid, mañana les puede pasar a los de Barcelona, Valencia o Zaragoza —todos ellos regidos por la izquierda—, en los que se han firmado convenios similares.

La decisión de la Dirección General de la Administración Local, se basa en el contenido del artículo 103 de la Constitución.

Pero este artículo —independientemente del juicio que nos merezca su contenido—, se encuentra incluido en el Título IV de la Constitución, referido a la Administración del Estado, sin que se pueda de forma alguna aplicar a los funcionarios locales.

La suspensión administrativa viene a defender los intereses de determinados sectores privilegiados de funcionarios que se han visto recortados por el Convenio firmado, que a pesar de sus deficiencias ha mejorado las condiciones de trabajo de la mayoría de los empleados.

En efecto, en la situación anterior la irregularidad en los horarios permitía la práctica abusiva del pluriempleo para determinados funcionarios como los médicos de Beneficencia que sólo trabajaban 24 horas —de un solo golpe— a la semana. Esta es la razón que llevó a los miembros del Comité de Empresa por la agrupación de "independientes" a impugnar en su día el Convenio, pues en él se establece una jornada semanal de 40 horas para todos los funcionarios en horario continuo.

Acabar con el intervencionismo

Hasta ahora la regulación de la actividad de los funcionarios locales se ha realizado mediante innumerables Decretos y Ordenes ministeriales que han creado grandes desigualdades entre los distintos cuerpos de funcionarios y una situación de clara inferioridad de la mayor parte de ellos con respecto a los de la Administración central, así como una gran dispersión y complejidad del tema.

Va siendo hora de que los Ayuntamientos puedan ejercer con plena autonomía su poder decisorio en este aspecto tan importante, y que los funcionarios locales de todo el Estado pueda, mediante sus representantes sindicales, acabar con el caos y los privilegios existentes. La redacción de un acuerdo marco de mínimos a nivel de comunidad autónoma o estatal puede ser el punto de partida, la movilización de concejales de izquierda, sindicatos y vecinos contra las intromisiones del Gobierno puede ser el camino.

¡Ojo a los "Tejerazos"!

Los Ayuntamientos deben organizar a los vecinos

En la siniestra noche del 23 al 24 de febrero, la reacción de los Ayuntamientos regidos por la izquierda fue muy contradictoria. Desde los vergonzosos casos de los ediles que escaparon por piernas, hasta los más positivos ejemplos de las Corporaciones que organizaron a los vecinos —incluso en cuadrillas armadas—, pasando por la mayoría de los casos en los que la apatía y la falta de iniciativas fueron la norma. Sin embargo, tanto en una gran ciudad como en núcleos rurales, existen posibilidades reales de que los Ayuntamientos informen a los vecinos de la existencia de una situación de emergencia y organicen una mínima resistencia en defensa de las libertades democráticas.

Algún alcalde socialista de Extremadura cogió el coche en la tarde del 23 y no paró hasta la frontera de Portugal. El alcalde nacionalista de La Coruña desapareció oportunamente durante unos cuantos días. El alcalde de Sevilla, Luis Uruñuela, estuvo ilocalizable en toda la tarde del día 23, pero según fuentes de su partido, el PSA, esto ocurre "incluso en circunstancias normales". El presidente de la Diputación provincial de Gerona decidió que lo más "prudente" era retirar la senyera del capó de su coche oficial.

Dar la cara, asumir responsabilidades

De poco sirven para parar un golpe de Estado o evitar al menos las razias de los fascistas, los gestos de Ayuntamientos como el de Benavente en Zamora, que reunido en pleno extraordinario decidió enviar telegramas a los Parlamentos de Suecia y Noruega pidiendo el Nobel de la Paz para el Rey. Tampoco es muy útil cerrar las puertas del Ayuntamiento como ordenó el alcalde socialista de Valladolid. Ni muy educativo limitarse a establecer el modo de pasar a Gibraltar como hizo la Corporación socialista de La Línea de la Concepción.

Los ejemplos más positivos de actividad municipal en la noche del golpe, los encontramos en los numerosos ayuntamientos de Sevilla y Cádiz que reforzaron las labores de vigilancia de la policía municipal, organizaron partidas de vecinos armados de escopetas ("El País" 1 de marzo) y se presentaron en los cuartelillos de la Guardia Civil para comunicar al jefe del puesto que asumían toda la autoridad y se ponían al frente de los vecinos en defensa de las libertades democráticas.



ISKRA PRESS

La más elemental responsabilidad de un Ayuntamiento de izquierdas, de los concejales elegidos por los trabajadores, es informar puntualmente a los vecinos para avitar el pánico y la histeria que producen los rumores y la ignorancia de lo que realmente pasa. Asimismo, es fundamental organizar a los vecinos en colaboración con los sindicatos, establecer una estrecha vigilancia sobre las actividades de los fascistas de la localidad; procurar refugio a los líderes del movimiento más vulnerables a la represión, y organizar la autodefensa y las movilizaciones populares inmediatas que constituyen junto con las huelgas, la mejor forma de evitar que un golpe pueda triunfar.

Lo que un Ayuntamiento de izquierdas debe evitar en todo caso es que la falta de información o de alternativas provoquen el pánico entre la población, las ganas de escapar y el consiguiente caos como ocurrió en Valencia, Madrid y varias ciudades cercanas a las fronteras.

Organizar la resistencia es posible

Por supuesto, son completamente condenables por vergonzosamente claudicantes las actitudes de ediles de izquierda que se limitaron a insistir en sus llamamientos para que la población mantuviese la "calma" y la "serenidad". Es decir, el no hacer nada, la pasividad y desorganización de los trabajadores que sólo puede favorecer a las intenciones de golpistas al no encontrar ninguna resistencia.

Si en los medios rurales, el contacto directo con los vecinos es fácil, en las grandes ciudades existen emisoras municipales que pueden utilizarse para organizar la resistencia, o en su caso imprentas en las que realizar comunicados que la policía municipal puede, desde sus vehículos, difundir masivamente entre los vecinos.

En todo caso, la consigna siempre ha de ser **informar, movilizar, organizar la resistencia activa.** Nunca claudicar o dar facilidades a los que pretenden acabar con las libertades democráticas y las conquistas de los trabajadores.

Una situación de emergencia de este tipo, constituye una prueba decisiva de si los alcaldes y concejales de izquierda están realmente dispuestos a poner la institución municipal al servicio de los intereses de los trabajadores, o si por el contrario consideran más importantes las "razones de Estado" que los intereses de clase.

Las Palmas, incendio en los talleres de FOCSA

Mayoría municipal contra basureros

La nueva mayoría del Ayuntamiento de Las Palmas (PSOE, UCD), se enfrenta a uno de los más grandes problemas de su mandato: una huelga de los trabajadores de la empresa FOCSA encargada de la recogida de basuras, cuyos talleres acaban de ser misteriosamente incendiados.

Corresponsal

Los problemas arrancan de muy atrás. Se trata de uno de los tantos vestigios franquistas que permanecen en los Ayuntamientos. La empresa fue traspasando paulatinamente sus camiones al Ayuntamiento, quedando reducida a un pequeño grupo de administrativos que hace injustificable que no se lleve a cabo la municipalización del servicio.

Hace unos meses, el Comité de empresa denunció ante el alcalde socialista la existencia de pruebas que demostraban la corrupción de los interventores municipales de la empresa. Inmediatamente, los 10 miembros del Comité fueron despedidos por el concejal de UCD Santiago Falcón. Esta forma de actuar fue apoyada plenamente por el alcalde que se ha convertido en estos momentos en la punta de lanza de las agresiones contra los trabajadores de recogidas de basuras.

El conjunto de los trabajadores de la empresa reaccionó rápidamente amenazando con la huelga indefinida, en exigencia de la readmisión de los despedidos, y del respeto a los derechos adquiridos por los trabajadores, así como por la renovación del convenio.

Estas reivindicaciones elementales fueron rechazadas por la mayoría municipal que se negó a la readmisión del comité y sólo admitió la negociación salarial con los suplentes y mediante todo tipo de coacciones.

Ante la amenaza de huelga, los medios de comunicación no se han cansado de acusar a los trabajadores de convertirse en los causantes de una epidemia, pero no han conseguido detener la huelga. El alcalde intentará ahora ahogarla por otros medios menos sutiles como exigir la intervención del Gobernador Civil para asegurar el mantenimiento de servicios mínimos.

Los trabajadores están respondiendo con una gran solidaridad. Está en juego el derecho a la huelga y la inmunidad del Comité de empresa. Los propios abogados de UGT que defienden al Comité en Magistratura, lo han reconocido en un documento de protesta firmado por los asesores laborales de todos los sindicatos.

También está en juego el maridaje que gobierna el Ayuntamiento de Las Palmas entre el PSOE y la derecha. Aunque sólo sea involuntariamente, los rehenes de UCD van a verse en una situación de máxima tensión porque han quedado en primera línea a la hora de golpear a los trabajadores.

1971 DIEZ AÑOS

A otra noche, cuando el *"Tejerazo"*, más de un militante se sentiría trasladado por las ondas de la radio a los viejos tiempos de la clandestinidad. "¡Cuidado con el teléfono!", "llama desde una cabina y ojo con lo que dices", "destruye tu agenda", "búscate un sitio seguro para la noche" y "estate al tanto por lo que haya que hacer..."

Casi como cuando el proceso de Burgos. En la noche del 27 de diciembre de 1970, todos estaban al tanto: pegadas a la radio, delante del televisor. ¿Confirmaría el dictador la pena de muerte de Izko y sus compañeros? Había que estar preparados. Y, Franco retrocedió: en persona anunció la conmutación de las penas de muerte. El movimiento de masas, con su movilización —de amplitud sin precedentes en la dictadura— había triunfado.

Fue una victoria que anunció el fin de la dictadura franquista. Y fueron también estos hechos el punto de arranque para la LCR.

No cabe duda de que si preguntamos a los camaradas (ellos y ellas) que militaban entonces en nuestras filas cuál de las dos situaciones prefieren, la de entonces o la de ahora, todos dirán: "la de ahora". Y no sólo los que se pasaron tres, cinco u ocho años en la cárcel, o los que fueron perseguidos, detenidos, maltratados, torturados una, o más de una vez. Y fueron muchos.

Entonces tenías siempre a alguien, imaginario o real, pisándote los talones. Y para ir del "trabajo" a casa tenías que hacer toda clase de desvíos, tomar un camino cada vez, no sea que... Y para ir a una reunión tenías que hacer piruetas: utilizar un escaparate de retrovisor discreto, una cita previa en un bar, en una esquina, entrar de uno en uno...

Pero que duda cabe que ese *entonces* tenía un aliciente: el movimiento, los trabajadores, las "masas", el partido. Todos, *todos* los días, había noticias alentadoras, y uno se encontraba, por así decirlo, como pez en el agua. En el primer año de vida de









colaboración con la burguesía "democrática". La LCR, en sus dos vertientes, fue así el fruto de la radicalización de sectores, sobre todo jóvenes, del movimiento. En esto se asemeja a otras organizaciones de la izquierda revolucionaria, como el MC, el PT, la ORT...

Pero lo que diferenciaba ya a la LCR de las demás organizaciones de la izquierda revolucionaria que surgieron, era su clara opción por el internacionalismo: "éste —decíamos— no puede limitarse a la solidaridad internacional, al apoyo a los procesos revolucionarios en curso en otros países, sino que plantea la necesidad de construir, al igual que a escala de Estado, un partido revolucionario a nivel internacional".

La LCR se adhiere así a la IV Internacional en su primer Congreso, celebrado en marzo de 1972. En esa época, también ETA-VI se plantea abiertamente la necesidad de vincularse internacionalmente, y en concreto, con la IV Internacional. De hecho, la posterior fusión entre LCR y ETA-VI, que daría lugar a la actual LCR, vino facilitada por la adhesión de ambas organizaciones a la IV Internacional.

Si cuestiones como el internacionalismo consecuente, la necesidad de un partido revolucionario, la actividad militante en las organizaciones de masas —hay que recordar que la LCR entró en Comisiones Obreras en 1972— y la lucha por la unidad obrera, fueron asumidas por la LCR muy pronto, hay otras que a decir verdad se fueron asimilando con el tiempo, después de experiencias a veces duras. Quizá la más importante, se refiere a la concepción de lo que debe ser un partido revolucionario.

Nuestra voluntad es construir un partido que no sea monolítico, es decir, que en su interior puedan caber posiciones divergentes, aun en temas importantes, siempre que existan mecanismos democráticos de debate y de toma de decisiones, y que el derecho de la mayoría a llevar a la práctica su orientación sea garantizado.

Todo ello, que puede parecerles obvio a



JOVEN revolucionario

EDITORIAL

Nº 1 MAYO 1976 Precio: 10 Ptas.

CONSTRUIR UN PARTIDO COMUNISTA REVOLUCIONARIO

I CONGRESO DE LCR-ETA(VI)
Agosto 1976



bitual renunciara a mantener con vida el cadáver (no sólo político) del dictador. Pero muerto éste, parecía que la dictadura continuaba, le sobrevivía.

Todos estábamos convencidos de que no por mucho tiempo. Durante todo el año anterior, el movimiento obrero y popular había lanzado numerosas luchas contra la dictadura. Hay que destacar, por su importancia clave, las tres huelgas generales que protagonizó el pueblo vasco: el 11 de diciembre de 1974, el 11 de junio y el 3 de setiembre de 1975, todas ellas con la lucha contra la represión como tema central. La represión se había mostrado incapaz para detener las movilizaciones.

Y todos estábamos convencidos, también, de que el derrocamiento de la dictadura por el movimiento de masas no permitiría la creación de un Estado burgués estable, sino que aumentaría enormemente las posibilidades de avanzar hacia la revolución socialista.

Y los primeros meses de 1976 parecían ratificar esta perspectiva: en Enero hubo amplias movilizaciones y huelgas en Madrid, en Euskadi y Barcelona. A comienzos de marzo, Fraga Iribarne, a la sazón ministro del Interior, lanza la represión más negra contra los obreros de Vitoria: hay cinco muertos y numerosos heridos; nuestro partido juega un importante papel en la organización de la respuesta inmediata de la ciudad. Al día siguiente, de nuevo, estalla la huelga general en todo Euskadi y hay movilizaciones de protesta en el resto del Estado español.

Caería entonces el primer gobierno de la Monarquía: la continuidad de la dictadura, remozada con pintura "aperturista", se mostró inviable. La burguesía, vista la incapacidad de la dictadura para frenar el ascenso del movimiento, optó por instaurar un régimen de democracia parlamentaria —con objeto de crear el marco de colaboración posible con las direcciones reformistas del movimiento obrero— que le permitiría poner a salvo lo esencial del











E COMBATE 1981

la LCR hubo la huelga de la construcción de Madrid, la huelga de los trabajadores de Banca a nivel estatal, huelgas generales y grandes manifestaciones en Vitoria, Pamplona, luego la de la SEAT de Barcelona, la de los astilleros de El Ferrol. Y cada huelga era un desafío abierto al régimen.

En marzo de 1971 salió a la calle ("a la calle" quizá sea exagerado, habría que decir, más exactamente, "a las catacumbas") el primer número de COMBATE, con las siglas LCR. Pero al igual que los seres humanos, la LCR actual tiene padre y madre, o sea, un doble origen.

En Euskadi, ETA había celebrado, en 1970, su VI Asamblea. En ella, la mayoría se pronunciaría en contra del militarismo como estrategia y del nacionalismo como ideología. Tras la experiencia del Proceso de Burgos, donde fue el movimiento de masas a escala estatal el que obtuvo tan formidable victoria, la mayoría de ETA —que pasaría después a denominarse ETA-VI (Eta-Sexta)— tomó conciencia de la necesidad de construir un partido revolucionario a escala de Estado.

En Barcelona y Madrid, el grupo "Comunismo" se vió impulsado por el propio ascenso del movimiento de masas a concluir el debate teórico que había iniciado un año antes para convertirse en una organización revolucionaria para la acción.

De este modo, ambas corrientes respondían a una necesidad ampliamente sentida en el movimiento: la de una organización revolucionaria que llegara a ser capaz de centralizar la acción de todos los sectores del movimiento de masas, a escala de Estado, por un objetivo: el derrocamiento de la dictadura franquista y la conquista de las libertades junto a la lucha por el socialismo.

En aquel entonces, el PSOE apenas puede decirse que fuera una fuerza operativa. El PCE, que era la fuerza hegemónica en el movimiento, desarrollaba ya (¡ya!) la política que posteriormente desembocaría en el "consenso": la permanente búsqueda de la









muchos militantes en la actualidad, no obvió, sin embargo, que en 1972 la LCR se partiera por la mitad (casi matemáticamente). No reproduciremos aquí el debate que precedió a esata escisión, por falta de espacio y porque carece de actualidad; sólo diremos que hubo divergencias, incluso importantes, pero que todo el mundo está hoy de acuerdo en que no justificaban, ni mucho menos, la ruptura de la LCR.

Esta escisión fue una experiencia dolorosa para todos y sin duda influyó muy negativamente en el crecimiento de la LCR, al menos en la primera época. Durante años aparecerán dos periódicos con el nombre de COMBATE, con las siglas de LC y de LCR, respectivamente, ambos reclamándose de la Cuarta Internacional... y con posturas a veces contrapuestas.

El bulo de la congénita enfermedad escisionista de las organizaciones que se reclaman del trotskismo volvió a tomar alas. Sólo cinco años después, a finales de 1977, la reunificación de ambas organizaciones volvió a enterrarlo.

Y es curioso que este periodo de escisión se caracteriza también por una serie de fusiones e integraciones de grupos enteros en las filas del marxismo revolucionario en el Estado español. Así, poco después de la escisión, LCR y ETA-VI acuerdan establecer estrechas relaciones, que culminarían a finales de 1973 en la fusión, creándose LCR-ETA VIª. Al mismo tiempo, en LC se integraron algunos sectores de ETA VIª y posteriormente de la OPI (Oposición de Izquierda del PCE), etc...

¿Leyes inexorables de la dialéctica histórica? Pensamos que no: fueron errores, muestras de inmadurez o de incomprensión de lo que debe ser un partido revolucionario. Ninguna secta llegará jamás a construirlo.

Y llegó el momento tan deseado. Aunque fue un "momento" muy largo. En primer lugar, no fue una sola noche en vela, pegados al transistor como ahora, sino muchas, casi un mes hasta que el equipo médico ha-







Estado y por ende al régimen capitalista.

Luego vino Suárez, la Ley de Reforma Política, el referéndum de diciembre, la "Semana Negra" de Atocha, la legalización del PCE, de los sindicatos, y las elecciones generales del 15 de Junio, a las que nuestro partido, ilegal aún, concurrió bajo las siglas "FUT". Y más tarde, paso a paso, los Pactos de la Moncloa, la Constitución, nuevas elecciones generales y a los parlamentos autonómicos, etc. Pese a todas las previsiones, el Estado burgués democrático estaba consolidándose.

Muchas ilusiones, y muchos esquemas se vinieron abajo. ¿Cómo había sido posible? ¿Cómo había sido posible que un movimiento obrero tan combativo y tan organizado pasara en poco tiempo de un ascenso impetuoso al desencanto?.

Las direcciones mayoritarias de la clase obrera, el PSOE y el PCE, prestaron toda su colaboración: el Pacto de la Moncloa, el consenso constitucional, la aceptación de las autonomías limitadas, el rechazo de la depuración a fondo del aparato heredado de la dictadura, no podían despertar olas de entusiasmo...

El pasado 23 de febrero, todos pudimos observar, con dramática claridad, los peligros que encierra esta política para el movimiento obrero, para las libertades conquistadas, para los derechos de las nacionalidades del Estado español.

Una experiencia que vuelve a reafirmar la necesidad de construir un partido revolucionario. Un partido en el que, como explican las resoluciones de nuestro VIº Congreso, deben encontrarse todas las corrientes políticas que hoy luchan prácticamente por la revolución socialista, en base a un acuerdo sobre las tareas que exige de los revolucionarios el avance hacia la toma del poder por los trabajadores.

(Continuará)







Corre, que viene Fraga con la familia

(Una pesadilla real como la vida misma)

Paloma Cortes

Fraga no sabía qué hacer. Su negocio de muebles y equipos domésticos, "El hogar es mío", que en otros tiempos funcionaba prósperamente, se estaba hundiendo en la miseria, víctima de la despreocupación general del personal por tener su casita a todo confort. Fraga se veía en la ruina, no comía ni dormía, tenía que encontrar la solución, eso no podía ser. Y de pronto se le ocurrió, cómo no lo habría pensado antes, había que llevar el asunto al Parlamento.

Durante varios días se dedicó con esmero a preparar la forma más contundente y convincente con que presentarlo a sus señorías. Como no se le ocurría nada, tal vez consultó con un obispo y un destacado jefe de la UCD (de cuyos nombres no me acuerdo) y entre todos pensaron que se podía aprovechar ese tema para salvar unos cuantos problemas conflictivos y de paso azotar un poco a la ciudadanía que es su deporte favorito.

— Lo principal es ver qué hacemos con el divorcio, dijo uno de ellos, porque aunque la ley que vamos a sacar no dá para mucho, a mí no me gusta que la gente se divorcie.

— A mí menos me gusta que la gente no se case, dijo otro. Habría que castigar a los que se arrejuntan, a los que viven en comunas como guarros, que son todos unos degenerados.

Y así, finalmente después de mucho cavilar, llegaron a la conclusión de que lo más acertado era hacer una ley sobre bases de la familia en el Estado español. Esta ley tenía que recoger, para mutuo regocijo, los siguientes puntos:

— que la familia es lo principal y que fuera no hay nada (y si lo hay que se quite);
— que la familia está para consumir y ahorrar (que si no, a ver de qué van a vivir ellos).

Había dos cosas que no se podían decir en la ley porque quedaba feo, a saber:

— que la familia es además donde se tara al personal;
— que la familia, aunque ellos no tengan el mérito de habérsela inventado, es la que permite tener oprimidas a las mujeres, que además hacen todo el trabajo doméstico gratis y ellos no se gastan un duro.

El martes 10 era el día señalado para la presentación. Fraga comenzó a leer el discurso poniendo especial ardor al decir lo del "pecho generoso de su madre", casi se le saltan las lágrimas de la pena que le daban "los que no han vivido en una familia estable y unida" y enfureció al hablar de "los jóvenes que conviven de modo irregular porque se despreocupan de crear y amueblar su vivienda y de adquirir los equipos domésticos necesarios". No le faltó un recuerdo para el santo padre que por lo visto en un desliz había soltado que "el hombre no tiene otro camino para acceder a la humanidad más que a través de la familia", de lo que se desprende que las mujeres no existen y que los hijos de las madres solteras nunca podrán ser humanos.

El Gobierno y la UCD en pleno le felicitaron. Has estado muy bien, Manolo, sólo que te has sacado de la manga cuatro millones de familias más de la cuenta. A ver si aprendes a sumar.

El PSOE y el PCE, dispuestos a espantar el fantasma de Tejero sea como sea, votaron a favor de dar vía libre a la propuesta.

El miércoles 11, cuando apareció en la prensa se observó un fenómeno extraño. Por todas partes corrían los jóvenes melenudos e irregulares a comprarse una corbata y una cartera con asas. Las jóvenes desgreñadas e irregulares hacían cola en las peluquerías provistas cada una de un carrito de la compra.

Y colorín, colorado, el terror ha comenzado.

"Los jóvenes que conviven de modo irregular, se despreocupan ... de adquirir los equipos domésticos necesarios..."

Sevilla: proceso abierto al derecho al aborto

El 21 de Octubre del pasado año la policía irrumpió en el Centro de Planificación Los Naranjos de Sevilla, deteniendo a todas las personas que en él se encontraban bajo la acusación de prácticas abortivas. Hoy, cuatro meses después, el movimiento feminista de Sevilla, apoyado por algunos partidos de izquierda, ha conseguido dar el matiz político que el caso se merece, como lo demuestra el que 920 personas, la mayoría mujeres, de todo el Estado, hayan reconocido haber abortado o colaborado en el Centro Los Naranjos a través de una declaración jurada.

María

Cuando el Centro Los Naranjos cayó en manos de la policía, a las mujeres que semana a semana nos planteamos la lucha feminista en esta ciudad se nos planteó la enorme responsabilidad de manifestar por una parte la necesidad de que se reconozca el derecho al aborto en el Estado español, y de otra, idear la forma correcta de encauzar acciones en pro de convertir este juicio en un proceso político. En este sentido, ayudó la actitud del juez, quién inmediatamente dejó a los encausados en libertad, 9 en total, con una fianza no muy alta, y comenzó a llamar a declarar a todas las mujeres que figuraban en las fichas que se llevó la policía, 432 mujeres en total.

En este marco de acontecimientos la Organización para la Liberación de la Mujer, junto con el colectivo Salud, comenzamos a reunir a las mujeres encausadas o simplemente solidarias con esta campaña.

Estas Asambleas eran las directoras de toda la campaña. Así en un principio, toda mujer citada en el Juzgado se negaba a declarar sobre el tema. El día 20 de Febrero, una vez conseguido el apoyo de partidos políticos, sindicatos y mujeres en general, 70 personas declaramos en el Juzgado nº 6 de esta ciudad; que habíamos abortado las mujeres y que colaboraron en las prácticas abortivas en el Centro, los hombres.

Apoyo de personalidades

Entre todas las personas que declararon o entregaron sus declaraciones juradas se encuentran cuatro concejales del PCA del Ayuntamiento de Sevilla; el Secretario del PCA de Andalucía; la Presidenta de la Diputación de la ciudad; miembros de los Comités Provinciales de CNT y CC.OO., LCR y MCA. Ese mismo día, al no dar tiempo a que todas pudieran declarar, se entregaron declaraciones juradas del resto de las personas. Entre esas declaraciones juradas se encontraban las de las diputadas del Congreso del PCE. Desde entonces han estado llegando a Sevilla un total de hasta 920 declaraciones juradas, de todas las nacionalidades y provincias.

También es significativo, para la politización del proceso y su difusión, el que el Juez haya abierto sumario a las 28.000 firmas en pro de la legalización del aborto, que se entregaron en su día.

De esta forma serán interrogadas miles de personas con motivo de este caso; y sobre todo se pone en cuestión algo tan importante como es el reconocimiento de una realidad ante la que el Estado no puede cerrar los ojos. Las mujeres, miles de mujeres, abortan en unas condiciones precarias o abusivas económicamente.

La campaña ya es una pequeña victoria

El proceso a Los Naranjos ha sido calificado por algunos medios informativos, de iguales dimensiones al de Burgos ó al 1001. Nos parecen algo frívolas o simples unas comparaciones sensacionalistas, pero no cabe duda de que llevan algo de razón. La Organización para la Liberación de la Mujer de Sevilla, junto con feministas independientes, ha abanderado esta lucha que ya puede considerarse casi como una pequeña victoria.

Ninguna mujer quiere abortar. Hay que luchar por no llegar a esa situación. Pero por desgracia, se llega muy a menudo, y tenemos que conseguir que el aborto sea legalizado a nivel social. Y así, bajo la consigna de "Anticonceptivos libres para no abortar y aborto libre para no morir" un día las mujeres conseguiremos ese reconocimiento de libertad que con tanta desfachatez se nos niega.

8 de marzo en Valencia

Dos años de división



Desde hace dos años la celebración del 8 de Marzo en Valencia responde a convocatorias separadas; por un lado las organizacioanes del movimiento feminista autónomo (Asamblea de mujeres) y por otro lado los partidos, sindicatos y algunos grupos feministas vinculados a ellos.

La división creada se debe a varias razones. En primer lugar al oportunismo, manipulación, utilización, etc. etc. que los partidos mayoritarios hicieron del movimiento: a la caza del voto de las mujeres y sin aceptar su autonomía organizativa (no se si todavía hoy se definen sobre el tema). En segundo lugar, y también en un segundo momento, a la actuación del MC (y espero que esto no se convierta en un ataque a ese partido, porque dudo de si en aquellos tiempos y circunstancias otros no hubieran hecho lo mismo), que aún defendiendo teóricamente la autonomía organizativa del movimiento, en su práctica no la respeta, o al menos tiene una visión un tanto peculiar sobre esa autonomía. Me refiero al control que ese partido ejerce sobre grupos de mujeres, convirtiéndolos en grupos organizativamente dependientes del mismo, al sustituirnos en las tareas a realizar. Todo ello desembocó en un enfrentamiento entre un sector de mujeres "independientes" y las mujeres de partido (agudizado a partir de las Jornadas de Granada en Diciembre de 1979).

Es a partir de ahí, y teniendo en cuenta la composición social de la Asamblea de Mujeres de Valencia, que se ha producido en dicha Asamblea un visceral sentimiento antipartido, bastante comprensible por otra parte.

Así las cosas llega el 8 de Marzo, y no es de extrañar que la Asamblea se niegue a sentarse en una mesa de partidos y demás, donde va a tener que negociar, es decir ceder (porque no es verdad que todos los partidos y sindicatos defiendan consecuentemente que el protagonismo ha de tenerlo el movimiento de mujeres, al menos en esta ocasión) para organizar algún acto, normalmente una manifestación, que en realidad se convierte en una celebración formal del 8 de Marzo, ya que no responde a todo un trabajo feminista anterior ni está claro que arrastre a todas esas mujeres trabajadoras a las que la Asamblea no llega.

Pero en cualquier caso, lo cierto es que si la situación actual de división es producto de la ceguera política de algunos, no es menos cierto que hoy la Asamblea es sectaria con respecto a las organizaciones de masas, lo que hace que su audiencia sea muy limitada.

Por eso, y a pesar de ser conscientes de la crisis que también atraviesan esas organizaciones de masas (partidos, sindicatos, Asociaciones de vecinos...) hay que dirigirse a ellas y luchar unitariamente: lo cual pasa por aprovechar ocasiones, como la del 8 de Marzo, para organizar conjuntamente algo con la idea de que esas acciones unitarias sirvan para vencer poco a poco la enorme distancia que hoy existe entre el movimiento feminista y las organizaciones populares. Porque sólo así extenderemos eso que llamamos feminismo y lo sacaremos de los estrechos cauces por los que circula.



El Salvador

La Junta aterroriza a la población en la capital

Son las siete de la tarde y el silencio llega a San Salvador. Comienza el toque de queda. Pocos minutos antes, los últimos coches que regresaban a sus hogares hacían chirriar sus frenos al doblar la esquina de la casa donde vivo. La vecina de enfrente, preocupada, camina de un lado a otro frente a la entrada de su casa. Alguién, que ya tenía que estar en casa, no ha regresado aún. Diez minutos después hace un gesto de resignación y entra. La persona a la que estaba esperando no ha venido, y ahora es demasiado tarde.

Ana María Hernández

San Salvador.— Las calles, totalmente vacías. Las casas cerradas. Son las siete y media y la primera camioneta militar aparece en el barrio; dos soldados se asoman en la esquina. Van caminando por la calle con sus armas listas para disparar. No parecen hablarse entre ellos.

Cuando doblan la otra esquina, aparece una joven de alrededor de 19 ó 20 años. Lleva puesto un vestido amarillo. Mira alrededor, insegura, cruza la calle con pasos furtivos, luego lo hace rápidamente, se detiene, e indecisa, da la vuelta desandando sus pasos.

El silencio de la noche

No parece saber dónde va. Sola en la calle, sólo encuentra puertas y ventanas cerradas a su alrededor, sólo la protección de las sombras de las casas en silencio. Por último se decide y camina en la misma dirección que los soldados. No pasa nadie. Excepto los dos soldados y los diferente vehículos militares que pasan de tanto en tanto. La noche está silenciosa. Pero no como las noches de algunos meses atrás, cuando las calles también parecían desiertas, pero los disparos, bombas, gritos y llantos, revelaban una vida existente más allá de las desiertas calles.

La ofensiva que empezó a principios de enero se ha convertido en un hito, en la base de un nuevo calendario en todas las conversaciones. La gente habla de antes y después. Y no es solamente por el toque de queda y el silencio de la noche. Antes probablemente había muy pocas ciudades que podían competir con San Salvador en cuanto a la cantidad de pintadas en las paredes. Pintadas con consignas políticas y el nombre de las organizaciones de masas revolucionarias.

Era muy común que las paredes estuvieran pintadas a todo lo ancho y lo alto, muchas veces sobreponiendo consigna tras consigna. Pero comenzaron a limpiar las paredes, a lavar la "memoria" de las grandes movilizaciones. En el barrio de la clausurada Universidad y en los barrios fabriles todavían quedan, mientras que en el centro de la ciudad la mayoría de las paredes están limpias.

Como un "idílico" complemento de los muros recién lavados, observo que han abierto el parque nuevo, que estaba cerrado, en el barrio universitario. Los niños juegan con sus cochecitos de carrera y montan en las calesitas, mientras que sus padres los esperan en los alrededores.

Una catedral distinta

El domingo fui a misa a la catedral. La última vez que estuve aquí, la catedral estaba ocupada por militantes de las organizaciones de masas, que exigían el fin de la represión. Cubrían sus rostros con pañuelos y algunos llevaban pistolas para defenderse ante los posibles ataques.

Días antes, el ahora asesinado Arzobispo Romero había hablado allí. Al igual que los ocupantes, denunció la opresión y utilizó su sermón para informar al pueblo sobre lo que había sucedido en el país la semana anterior. El sacerdote que habló este domingo no mencionó la opresión. Pero se refirió a algo relacionado con ella: las relaciones con los semejantes. Su conclusión era muy diferente a la de Romero. Explicó que Jesús predicó el dar a los pobres y abrir las puertas a los sin hogar, pero que al decir esto no se refería a cualquier pobre, en cualquier momento o en cualquier lugar. Lo que Jesús quería decir —explicaba el cura— es que todo eso debemos hacerlo con quién conocemos y sólo modestamente. Debemos dar sólo un poco y albergarlos por unos días, hasta que encuentren otro lugar donde ir. Pero sobre todo, debemos hacerlo a quienes conocemos. "Si no fuera así, —continuaba el cura levantando resignadamente sus brazos— esa otra persona bien podría ser un ladrón que termine robándonos todo lo que tenemos".

"Pero a los conocidos, sólo debemos darle lo mínimo necesario, con eso ya ganamos lo suficiente, y nuestro balance con Dios será más favorable", terminó diciendo con una imprecisa sonrisa.

Cuando Romero hablaba, la catedral solía estar repleta, y la gente acostumbraba a interrumpirle con aplausos. Pero este domingo, el edificio está medio vacío, y mientras el sacerdote da su sermón, la gente parece estar pensando en cualquier otra cosa.

La angustiosa espera

Por cierto, San Salvador parece cambiada. Algunos dirían más calmada y pacífica. Otros, más apática. Y podrían señalar las tiendas vacías, con sus carteles "En venta" colgados de las ventanas. O aquellos barrios en los que son muchas las casas cerradas y abandonadas.

Más pacífica, más apática o sólo esperando. Cualquiera sea la expresión que se use, no requiere demasiado esfuerzo salir a la superficie, comprender el porqué de este cambio.

La atmósfera del estado de emergencia y el toque de queda no sólo se expresa en las noches silenciosas. La información, o mejor dicho, la desinformación, también contribuye. Antes había al menos algunos periódicos que informaban sobre lo que estaba ocurriendo en todo el país, revelando lo que no decía la prensa oficial. Estos ya no existen. Sus propietarios y periodistas están en la cárcel o en el exilio. Hoy los periódicos llenan sus columnas de los cotilleos de la sociedad burguesa en reemplazo de la información. Y la que se da es la mera reproducción de los comunicados e informes de las reuniones y ceremonias del Gobierno, lo que no es mucho mejor que el silencio mismo.

Es domingo por la tarde y, fuera del hospital, soldados alinean contra la pared a algunos jóvenes, y hurgan entre sus bolsillos buscando los documentos de identidad. Siempre en silencio.

¿Qué clase de silencio es éste? ¿Es silencio de victoria o de derrota?. Los que continuamente pasan con sus armas al hombro, ¿son los victoriosos? ¿Son los derrotados aquellos que están contra la pared, con sus manos alzadas y sus piernas separadas?.

No, nada está resuelto aún en San Salvador. Esto salta a la vista. Es suficiente hablar con algunos, con los que se atreven a decir algo.

"Los militares o la revolución: solo uno puede sobrevivir"

Como Doña Matilde, que tiene una pequeña tienda al final del mercado. Es una anciana, que todavía piensa que algún día podrá cambiar su viejo negocio por una moderna tienda. "Esto no es la guerra todavía", dice sentada en el portal de su tienda, "ellos no se atreven a enfrentarse a los jóvenes hombre a hombre". Por el contrario, "los matan en la oscuridad". Durante el toque de queda, ahí es cuando los matan. "Aquí no es como en Nicaragua —sigue diciendo Doña Matilde— no lo es todavía, pero lo será. Allí sólo tenían que combatir a un hombre. Aquí se tienen que deshacer de todos ellos, de todos los militares. Los jóvenes combatientes no desistirán hasta conseguir el poder. Así están las cosas".

Mientras me habla, de tanto en tanto va saludando a algunos amigos que pasan por allí. Entonces cambia de conversación y comenta lo mal que están los negocios ahora que todo el mundo debe apresurarse para llegar a casa temprano después del trabajo. En medio de sus lamentaciones, se inclina hacia mí, en plan confidente, y susurra "no hay nadie de por aquí a quién le gusten los militares, todos los que yo conozco están a favor de los revolucionarios. Recuerdo cómo era en Nicaragua después del levantamiento de Septiembre de 1978".

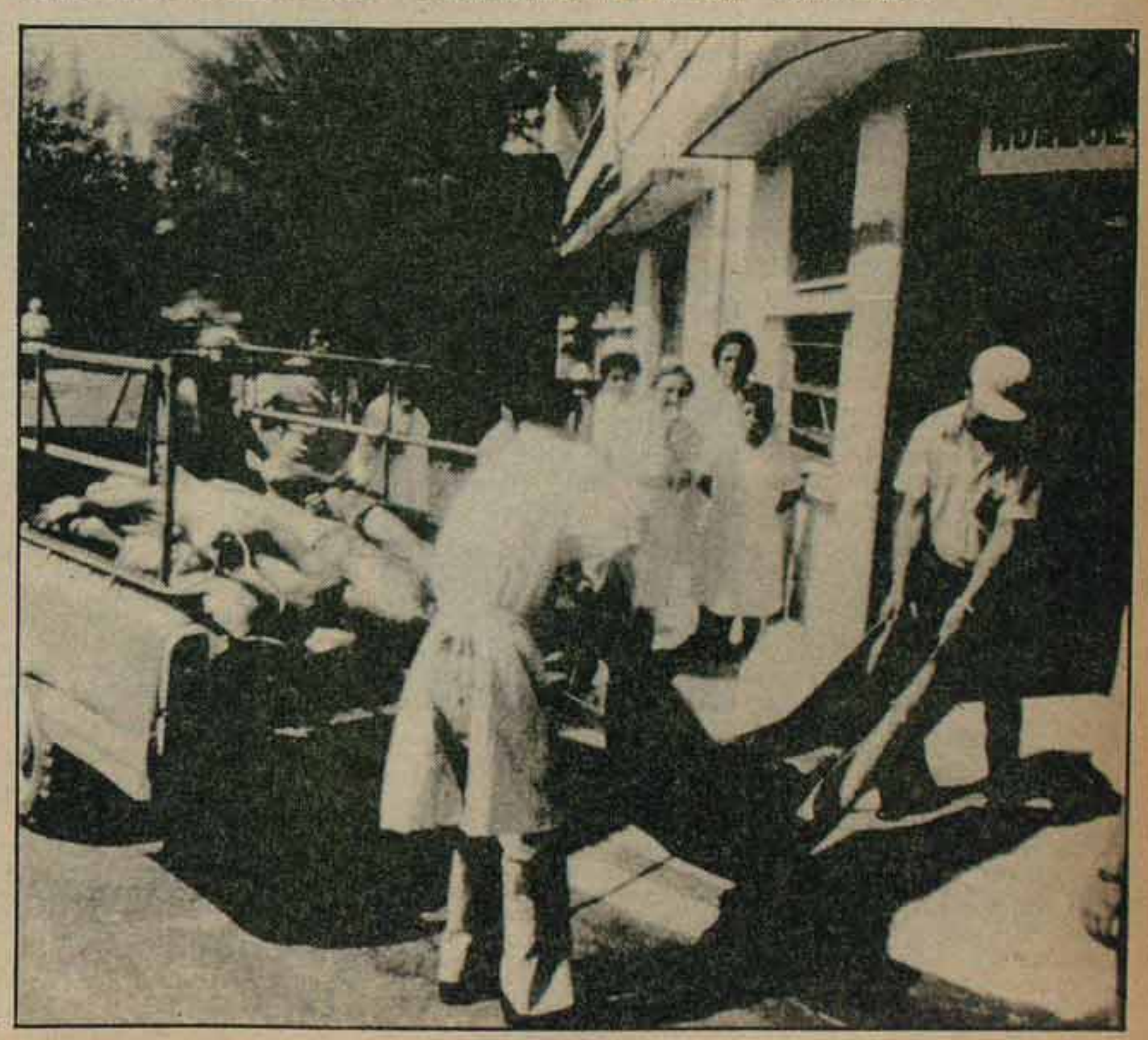
Ciertamente, a pesar de las diferencias, hay muchas cosas en común. La ofensiva de Enero demostró a los revolucionarios salvadoreños lo que Septiembre a los sandinistas, que la unidad era una cuestión central y que todavía no estaba lo suficientemente fortalecida. También demostró, como en Nicaragua, que las organizaciones de masas debían jugar un papel decisivo.

Y, como Doña Matilde dijo, el pueblo ha comprendido que "Ahora son los militares o la revolución: sólo uno puede sobrevivir".

Sin retorno

Al atardecer escucho la radio. Una voz lee la ley sobre "amnistía" que se promulgó el pasado Diciembre. Le sigue una voz de mujer. Parece una mala actriz interpretando el papel de una madre llorosa. Dice entre sollozos: "Si tu hijo o hija está en la clandestinidad, trata de que aproveche la oportunidad para pedir amnistía. Habla confidencialmente con sus camaradas para que hagan lo mismo. Si tienen miedo, que pidan a algún amigo que se presente a la comisaría más próxima y lo gestione en su nombre. Recuerde, el tiempo corre, después del 11 de Marzo no habrá más posibilidades de conseguir amnistía. Recuerda el 11 de Marzo... Recuerda el 11 de Marzo", sigue diciendo la locutora. En el medio de los sollozos, el tono se convierte en amenazador: "pasado el 11 de Marzo, no habrá retorno". Y sigue así cerca de diez minutos, alzando la voz cada vez más. Luego se escucha una voz firme, de hombre. Explica que los líderes rebeldes tienen diabólicas intenciones, que viven en el exterior "mientras los jóvenes son engañados y forzados a dejar todo aquello que hace que la vida merezca ser vivida, detrás de los dirigentes están los terroristas internacionales con la Unión Soviética a la cabeza". "Es después de la muerte de Stalín", sigue diciendo el locutor con voz muy educada, "cuando la Unión Soviética comienza su política expansionista. Antes, cuando Stalin, la Unión Soviética sólo se preocupaba por su propio desarrollo, pero cuando murió...".

Que se puede esperar de la Junta asesina de El Salvador que, en la quietud de la noche, presenta a Stalin como un buen camarada...



Cono Sur de América Latina

La farsa institucional

Los dictadores de Argentina y Chile han decidido "institucionalizar" su poder. Dado que —según ellos— la Institución salvadora por excelencia de toda sociedad en crisis no es otra que las propias Fuerzas Armadas, autodeciden coronarse, se juran fidelidad a sí mismos y sus intereses y anuncian con alborozo que seguirán detentando todo el poder por varios lustros más.

En el caso de Chile, por medio de la Constitución que entró en vigor el pasado 11 de marzo, Pinochet permanecería en el poder hasta 1997 (con carácter de presidente "constitucional"), mientras que en Argentina, el General Videla, a cinco años del golpe de Estado (24.3.76) delega el mando al General Viola, otro militar con las manos manchadas de sangre.

A todo esto, papá Reagan levantó las "sanciones" que pesaban sobre Pinochet y, en su estreno en foros de derechos humanos, el pasado 26 de febrero, votó en contra de una nueva condena a la dictadura chilena.

Sergio Cabrera

Chile

El "coronamiento" de Pinochet

Con la fraudulenta fantochada plebiscitaria de hace algunos meses Pinochet dió por cumplidas las formalidades legales para perpetuarse en el poder, imponiendo una Constitución tan reaccionaria como la legislación existente desde el momento del golpe, en 1973.

Pinochet fue en 1956 agregado militar de la embajada chilena en Washington, y, a fines de 1970, cuando ya estaba elegido presidente Allende, fue ascendido a general de División. Las "patrióticas" y "tradicionalmente democráticas" fuerzas armadas chilenas —según la caracterización de socialistas y comunistas durante el período allendista— fueron encabezadas por el general ascendido para derrocar el régimen reformista y recuperar el país para los intereses del imperialismo y la alta burguesía autóctona. La ruptura de la democracia burguesa e instauración de un régimen super autoritario que acabara con el ascenso del movimiento de masas y un eventual desbordamiento de los cauces reformistas, eran el paso político necesario para generar en el terreno económico, una rápida y creciente concentración del capital.

Como parte de esos proyectos económicos, desde 1973 se liberalizaron casi todos los precios, se congelaron sueldos y salarios, se amplió la base tributaria y se liberó el mercado de capitales. Según estadísticas fiables, en 1978 aún los salarios se encontraban un 18% por debajo de los de 1970. Al abrir la economía hacia el exterior, liberando los mercados y reduciendo la importación de productos, los beneficiados económicamente fueron los productores de agricultura de exportación, silvicultura, minería y un reducido número de actividades industriales, junto al capital financiero. Las actividades productivas nacionales que no pudieron competir con los productos importados, tendieron a desaparecer. Una serie de opositores burgueses, antes aliados de Pinochet frente al "peligro comunista", son representativos de los sectores empresariales desplazados.

Frei es cómplice

Pero no son sólo los sectores empresariales desplazados los que hoy se oponen a Pinochet desde el campo de la burguesía. Hay también representantes de la gran empresa, alarmados por el personalismo del régimen, fuerte en apariencia, pero frágil si se toma en cuenta las experiencias por las que pasó el "poderoso" Somoza y las que pasan las 14 familias salvadoreñas en el poder. Más acordes con la política recambista de Carter, sectores influyentes de la burguesía chilena han pasado desde hace un tiempo a la oposición activa. Así vemos a Frei (Democracia Cristiana) salir a la calle y proponerse como sólido recambio alternativo a los ojos imperialistas; el mismo Frei cómplice de Pinochet en el intento de golpe de 1970 y el concretado de 1973; el que se puso al servicio de la Junta Militar pinochetista apenas triunfó, el que guardó silencio durante años de explotación y terror en Chile. Durante la administración Carter, Frei se convirtió en el niño mimado por EEUU. Las "sanciones" que aplicó Carter a Pinochet fueron fundamentalmente políticas, alentando la posibilidad de un recambio por Frei, aunque económicamente la banca privada norteamericana concedió a Pinochet préstamos especiales por 2.490 millones de dólares. Pero ahora las cosas parecen que vuelven a su cauce, a los "mejores" tiempos imperialistas de los años 70, época de sucesivos golpes en el Cono Sur de América Latina. El 26 de febrero, la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas aprobó en Ginebra una nueva resolución de condena contra la dictadura chilena, y sólo cuatro países votaron en contra: Argentina, Brasil, Uruguay y Estados Unidos. Así comienzan los nuevos aires del cowboy Ronald. Poco después, Vernon Walters (diplomático de Reagan y ex-director de la CIA), declaraba en relación a Chile que era decisión de la Casa Blanca, "tratar a los amigos como amigos".



Para la nueva administración reaganiana, todavía la subversión no está controlada. En estos últimos años se ha producido una lenta pero sólida recomposición del movimiento obrero, campesino, estudiantil, barrial, que afronta brutales represiones. La situación represiva no ha "aflojado" en Chile como se pretende presentar al mundo. Los secuestros de activistas sindicales y populares, las torturas, los asesinatos, siguen siendo cotidianos. La diferencia en todo caso estriba en que, por ahora al menos, hay menos expresiones públicas que reprimir. A los miles de muertos y presos se suman medio millón de exiliados repartidos por el mundo. Ya no se necesita asesinar 30.000 trabajadores en quince días como en setiembre de 1973; ahora se desarrolla una implacable represión selectiva.

Miembros de las Milicias de la Resistencia Popular pueden ser fusilados a corto plazo

Durante 1980, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), la organización de la izquierda revolucionaria chilena, antes y ahora más importante, anunció la reanudación de las actividades armadas contra la dictadura, llamando a los trabajadores a participar de las Milicias de la Resistencia Popular y otros organismos de autodefensa o lucha armada ofensiva ligados a la organización. Son numerosas las acciones que se han desarrollado en los últimos meses, muchas de ellas con un objetivo propagandístico, otras de ataque al Estado o a multinacionales, "como forma de mostrar la vulnerabilidad del régimen", como aliciente para pasar de la actividad defensiva de los trabajadores a una postura ofensiva contra la dictadura. Varios miembros de esas Milicias han sido detenidos por las fuerzas represivas y el régimen amenaza fusilarlos. Contra esa medida refugiados chilenos en Suecia y otros países han efectuado huelgas de hambre recientemente. Es necesario que medidas de este tipo no puedan ser tapadas por la prensa burguesa; que asesinatos de este tipo provoquen la denuncia y movilización mundial como lo hicieron las ejecuciones de 1975 de Franco. Es fundamental que los revolucionarios que están luchando por la recomposición de los trabajadores en Chile después de siete años y medio de dictadura, sea cual sea su táctica, sientan la solidaridad activa de los trabajadores del Estado español.

24 de marzo de 1976-24 de marzo de 1981

Cinco años de dictadura en Argentina: la opinión de Reagan

A cinco años del golpe militar más sangriento que se conociera en la historia argentina, no hay elementos que permitan suponer cambios importantes en la situación política... desgraciadamente.



A pesar de las contradicciones internas existentes entre la fracción en el poder, la alta burguesía monopólica, ligada a los sectores agroexportadores y capitales financieros, sigue siendo la fuerza hegemónica. Las demandas de sectores económicos afectados por las medidas de gran concentración del capital que aplica el gobierno, no llegan aún a afectar seriamente al sector gobernante. Los sectores de la burguesía opositora con expresión política (fundamentalmente el peronismo y el radicalismo) aceptan de hecho las condiciones impuestas para un "diálogo" por el gobierno, y no cesan de dejar clara su postura de que las responsabilidades principales de la actual crisis recaen en la "subversión". Así, demócratas burgueses —radicales socialdemócratas, peronistas y elementos de toda laya— piden al gobierno limosnas, copartición en alguna ganancia, cuando no se deciden a presentarse como recambios integrales apoyados desde el exterior.

Mientras tanto la clase obrera y sectores asalariados en general siguen dando infinidad de batallas parciales por mejoras salariales, mejores condiciones de trabajo, derechos sindicales, etc. en una sorda lucha en la que va, poco a poco, reafirmándose, organizándose, una ya amplia nueva capa de luchadores clasistas. La debilísima presencia de fuerzas de izquierda revolucionaria en este proceso hace que estas expresiones tengan un limitado nivel de politización y una dificultosa coordinación y generalización, lo que de ninguna manera las convierte en acciones a subestimar. Los "habeas corpus" por gente desaparecida, los comunicados en medios de comunicación siguen apareciendo a pesar de la represión de que son objeto quienes lo hacen. Podríamos decir que el deterioro del régimen, aunque importante, no ha dado aún lugar a la conformación de una oposición activa y clasista generalizada. Ante la imposibilidad de esbozar aquí un panorama pormenorizado de los distintos y complejos factores que hacen a la realidad argentina actual, citaremos sólo un elemento que puede tener significación en esa realidad. Es la postura de Reagan sobre Argentina, no demasiado conocida en particular, que sin duda es un preanuncio de su apoyo entusiasta a la dictadura argentina.

Lo que dijo Reagan de Argentina

El entonces candidato republicano a la presidencia norteamericana, Ronald Reagan, dijo a la cadena de diarios americana "King Features Sindicate" en 1980, coincidiendo con la gira del Ministro de Economía Argentino a EEUU

"Hay un viejo proverbio indio que dice —comenzó— «Antes de criticar a un hombre debería caminar una milla en sus mocasines». Patricia Derian (1) y sus esbirros en la oficina de Derechos Humanos de Carter, aparentemente nunca lo han escuchado. Si lo hubieran hecho, no habrían convertido en un revoltijo nuestras relaciones con el séptimo país más grande del mundo, Argentina, y del cual debiéramos ser muy buenos amigos. No bien el presidente Carter hizo su fuerte declaración principista sobre los Derechos Humanos, los renacidos mac governistas empezaron a infectar varios de los niveles directivos de confección de la política en la nueva administración, con el objeto de forzar a toda nación que pudieran, a lograr el objetivo impuesto por ellos. Prácticamente, todo cargo hecho contra naciones tales como Argentina, Brasil y Chile, fue considerado verdadero. Aún peor es el hecho de que la oficina de Derechos Humanos de Carter se las ha arreglado para detener las licencias de exportación de importantes ventas a éstas y otras naciones". "Con respecto a los Derechos Humanos —agregó Reagan— Amnesty International estimó a principios del año pasado que cerca de 15.000 personas desaparecieron bajo el nuevo gobierno. Martínez de Hoz dijo que las cifras eran groseramente exageradas. Dijo que Argentina en 1976 se enfrentó a una bien disciplinada y equipada fuerza de 15.000 terroristas que estaban destruyendo el tejido social del país. Lo que el gobierno debía hacer era proteger los Derechos Humanos de 25 millones de personas contra una minoría que se había enloquecido ideológicamente". "Martínez de Hoz dice que «es una triste realidad que habrá un cierto número de personas de las cuales el gobierno no podrá nunca dar cuenta». Cuando este hombre —tranquilo y menudo— un civil guiando la economía de un país gobernado por militares, habla de retorno a la democracia, habla con convicción".

Estas palabras de Reagan, como las de apoyo a Pinochet, a la Junta salvadoreña, las agresiones a Cuba, Nicaragua y Granada, pueden tener consecuencias importantes (nefastas) para la realidad argentina en el próximo periodo.

(1) Ciudadana norteamericana que fue detenida y torturada en uno de los cuarteles militares de Buenos Aires, y fue liberada por presión del gobierno de EEUU. Ante el Senado de EEUU declaró las torturas testificando sobre la presencia de numerosos militantes dados por "desaparecidos" en dicho cuartel.

El paro en Catalunya

En las negociaciones tripartitas: no al plan Rigol

La crisis económica en Catalunya presenta los mismos rasgos que a nivel estatal, es decir, alto porcentaje de parados, expedientes y reestructuraciones, cierres de empresas, regulaciones de empleo, baja de salarios.

Estos rasgos, están aún más agravados por el tipo de estructura industrial de nuestra nación, basada fundamentalmente en industrias dedicadas a productos de consumo directo y con una tecnología anticuada, lo que hace que la crisis afecte a sectores enteros, como el textil, electrodomésticos (BRU), la construcción (Rocalla, Ribas y Pradell, etc.) y a comarcas con gran concentración obrera (Baix Llobregat, Vallés).

Las cifras de paro registradas en Catalunya (sin incluir a los jóvenes y a las mujeres que buscan su primer empleo) y la pérdida diaria de 150 puestos de trabajo, vienen a ridiculizar la demagogia de los epígonos de la burguesía en torno a las zonas industrializadas como Catalunya, Euskadi o Asturias, gozan de privilegios con respecto a las zonas más depauperadas del país, como Extremadura y Andalucía, en un claro intento de dividir a los trabajadores de las distintas comunidades y en la búsqueda de excusas para negar la soberanía nacional que incluye como uno de sus apartados fundamentales el traspaso de competencias en materia económica y laboral.

En esta grave situación, durante el año 1980, crecen las luchas contra el paro y tienen un gran desarrollo en el cinturón industrial de Barcelona y en las localidades donde el paro es el problema más agudo (Olesa de Montserrat, con el 40% de la población parada, etc.).

Fruto de estas movilizaciones, se logra arrancar al Gobierno de UCD, a través del entonces Ministro de Trabajo, Sánchez Terán, una partida de 1.300 millones de pesetas destinadas a paliar el paro en las cuatro comarcas más afectadas de Catalunya.

Cuadro nº 1

El paro en Catalunya. Diciembre de 1980

Barcelona	208.334 parados
Tarragona	16.017 "
Girona	10.687 "
Lleida	5.300 "
TOTAL CATALUNYA	240.338 parados

PLAN 1

Junto a ello, se producen dos hechos significativos. La Generalitat, por mediación de su Conseller de Treball, Rigol, hace una propuesta de negociación entre patronal y centrales sindicales sobre el contenido de un documento que se le conoce como Plan Rigol 1. Por otra parte, en los Presupuestos Generales de la Generalitat existe una partida de 200 millones para destinarlos a medidas contra el paro.

Las intenciones del Plan Rigol eran claras. Su proposición se ciñe a "la creación de un fondo de ocupación, constituido sobre la base de las aportaciones que se derivasen de un compromiso privado asumido por los agentes sociales y plasmado en un acuerdo sobre la negociación colectiva". Por otra parte "el Fondo se nutriría de las contribuciones empresariales y de los trabajadores, determinándose un porcentaje de retención sobre los salarios, que en principio sería de un 0,5% inicial".

Es decir, por una parte pretende pasar la responsabilidad a la patronal y sindicatos en el tema del paro, obviando que la Generalitat y su Consell Executiu deben afrontar el tema y ofrecer soluciones. Y por otro lado, el fondo se cubriría sin ninguna aportación sustancial de los Presupuestos Generales de la Generalitat, ya que si se calcula que un puesto de trabajo cuesta aproximadamente un millón de pesetas, con los 200 millones previstos se crearían como mucho, la risa de 200 puestos de trabajo. Ahora bien, con la recaudación del fondo (gravando aún más salarios, por si no fuera poco la retención de la renta, el aumento del IRPF y la cuota para el desempleo, etc.), la Generalitat de Convergencia Democràtica no dudaría en utilizar en su provecho el dinero, de cara a favorecer, por ejemplo, Ayuntamientos dominados por la derecha catalana, y de cara a lanzar una ofensiva demagógica en el sentido de su gran procupación por el paro.

Cuadro nº 2

Tasa de paro en relación a la población activa

	1979	1980
Barcelona	10,13	12,1
Tarragona	6,69	8,6
Girona	3,38	5,8
Lleida	2,81	4,0
CATALUNYA	8,81	10,8

Como era de esperar todas las fuerzas políticas y sindicales se pronunciaron en contra del Plan Rigol. De todas ellas, la CONC y la LCR fueron las que presentaron documentos con propuestas alternativas. En el próximo número de Combate, analizaremos más profundamente tanto el "Plan de Urgencia contra el paro" de CC.OO., como el "Plan contra el paro en Catalunya" de la LCR.

PLAN 2

A raíz de todas las voces que se alzaron en contra, la Generalitat presentó un Plan Rigol nº 2 que mantenía todo lo relacionado al fondo de ocupación, y al que añadía como nuevas propuestas la formación de Comisiones de Información sobre los siguientes temas: Inversiones públicas, reestructuración sectorial, integración en la CEE, jubilaciones y Fondo de Empleo Comunitario.

Como se puede comprobar, la propuesta no varía en absoluto, salvo la posibilidad de esas Comisiones de Seguimiento o de Información, que además, no tendrán ninguna viabilidad, ya que temas como el Fondo de Empleo Comunitario, CEE o Jubilaciones hoy son de exclusiva competencia del Gobierno central de Madrid.

La posición de CC.OO. en Catalunya

Nada más conocerse esta nueva propuesta de la Generalitat, se reunió el Consell Nacional de la CONC, acordando impulsar unas negociaciones tripartitas (Generalitat, patronal, sindicatos) en el marco del Consell de Treball en donde participan, CC.OO., UGT, la patronal catalana Fomento del Trabajo y la propia Generalitat por medio de su Conselleria. Esta propuesta de negociaciones se realizaría sobre la base de no discutir el plan Rigol, sino sobre la base de unas negociaciones con dos características: Primera, cada fuerza iría con sus propias alternativas; y segunda, se realizarían de una forma abierta ante la sociedad, es decir, con amplias informaciones en los medios de comunicación y con la mayor transferencia posible.

Además de esta propuesta, el Consell de la CONC aprobó que cualquier firma de unos posibles acuerdos debe ir precedida de un gran debate entre los trabajadores, delegados sindicales y afiliados, y la Comisión negociadora; como que la propia firma estará sujeta a las decisiones del propio Consell.

Los requisitos que propone la LCR

Ante ello, nuestro partido opina que las negociaciones tripartitas, para que sean eficaces y sirvan para mejorar la situación de la clase trabajadora, deben cumplir varios requisitos:

1 Debemos alertar a los trabajadores sobre las dificultades de llegar a unos acuerdos ventajosos. Dificultad que viene de la falta de competencias, de la dureza de la patronal demostrada recientemente en la negociación colectiva de los convenios, y de la política económica de Convergencia Democràtica, tanto en lo que se refiere a su apoyo al gran capital, como porque defiende la misma austeridad del Gobierno de UCD, demostrándolo aún con mayor claridad en su voto afirmativo a la investidura de Calvo Sotelo.

2 Será imposible arrancar reivindicaciones sobre el tema del paro, si no se articulan convenientemente la negociación con la movilización. En ese sentido, no sólo cobrarán importancia las luchas que se desarrollen dispersamente en algunas comarcas o empresas, sino sobre todo las jornadas generales contra el paro que centralicen toda la fuerza de la clase obrera.

Que CC.OO. así como UGT, deben dejar claro desde el principio que no firmarán ningún acuerdo que signifique:

—compromiso de paz social.

—detracción o recorte de algún salario.

—pérdida de nuevos puestos de trabajo.

3 Defendemos unas negociaciones transparentes y con la máxima participación y decisión de los trabajadores, pero la reciente reunión entre Fomento del Trabajo y UGT no contribuye a esa transparencia, ya que aún hoy, después de más de una semana, no se conoce el contenido de su entrevista.

Cuadro nº 3

Evolución del paro en Catalunya

1977	100.914 parados
1978	153.307 "
1979	196.981 "
1980	240.338 "

4 Además, entendemos que las conquistas parciales que se consigan, tienen un carácter de mínimos y de topes obligatorios, para así posteriormente poder mejorar las condiciones en los ramos y territorios, y demostrar al conjunto de la sociedad que, aunque el problema del paro se presenta arduo y de larga duración, los sindicatos no darán ni un respiro a la Generalitat de derechas ni a la patronal hasta conseguir el objetivo del pleno empleo.

Fondo de empleo comunitario

El día 20, marcha sobre Barcelona

La conquista de los 1.300 millones para el Fondo de Empleo Comunitario (FEC), lejos de frenar las movilizaciones las ha profundizado aún más, demostrando que tal cantidad es irrisoria, como ayuda a los parados pues no ha dado trabajo ni a un 10% de los trabajadores que en ese momento no cobraban seguro de desempleo en las cuatro comarcas catalanas a las que iba destinada.

Y no frenaron las movilizaciones, por el agravante de que una vez finalizado el contrato, de duración de tres meses improrrogables, los trabajadores se verán nuevamente en la calle, en la misma situación anterior y sin ninguna posibilidad de encontrar trabajo, al igual que tampoco dan ninguna oportunidad a los trabajadores que no han podido obtener estos contratos.

El Gobierno de la Generalitat, en todo momento comprometida y corresponsabilizada con los planteamientos de la UCD, ha llevado una batalla por que se cumpliesen estrictamente los criterios que desde Madrid dictaba el gobierno central. Por parte de CC.OO. UGT y los Ayuntamientos de izquierda, si bien se han manifestado en contra tanto por la escasez del dinero como por no ir destinado al conjunto de Catalunya, así como exigiendo que los contratos fuesen de seis meses y por que se siguiesen destinando nuevos fondos para el paro, no han llegado hasta sus últimas consecuencias, quedándose en un rechazo verbal a la forma de utilizar este dinero, y no dotando por tanto de objetivos de organización y de lucha a los trabajadores en paro, perdiendo una clara oportunidad de avanzar en la lucha contra los planes de la UCD y Convergencia Democrática en su nefasta política de empleo.

Hoy, después de dos meses de haberse iniciado los trabajos, las perspectivas que se siguen viendo para los trabajadores contratados son tan negras como en un comienzo, habiéndose dado de todas formas un avance en la conciencia y en la organización de los trabajadores contratados (aunque de forma desigual en las diferentes localidades). Se ha avanzado de forma importante en la coordinación, tanto a nivel de obras como de localidades a través de los delegados elegidos en las asambleas de tajo.

Se han homogeneizado los objetivos por los cuales luchar inmediatamente: **Por la prórroga de los contratos hasta los seis meses, y la exigencia de más fondos.**

Para defender esos objetivos, se han realizado toda una serie de acciones en **Sabadell**, tanto de **Asambleas** como de **paros** en los que han participado la totalidad de los trabajadores contratados, se han realizado entrevistas con los Ayuntamientos y la Conselleria de Treball de la Generalitat. En otras localidades, la realidad es más pobre, aunque en algunas obras de **Barcelona** se han dado pasos fundamentales en la organización. En **Cornellà** se ha organizado estrechamente con la **Agrupación de Parados de CC.OO.**

En ese camino el paso más importante que se ha realizado fue el pasado 10 de Marzo en la **Asamblea de Trabajadores del Empleo Comunitario de la comarca del Vallès**, realizada en Sabadell, con la presencia de **CC.OO., UGT y USO.** Después de una amplia discusión, acordaron **realizar una marcha hasta Barcelona de todos los trabajadores del FEC** de la comarca para el próximo **viernes, día 20 de marzo**, llegando a una concentración ante la Generalitat.

Nada más conocerse las decisiones de la Asamblea del Vallès, **la Coordinadora de Delegados e Barcelona** de los trabajadores del Fondo, valoraron muy positivamente tal iniciativa y **decidieron dar todo su apoyo y sumarse a la marcha.** Para ello, han convocado para el **miércoles 18 una Asamblea de Barcelona** de los trabajadores afectados para discutir la movilización del 20. **CC.OO. apoya** la Asamblea y se espera que **UGT** también lo haga. Está aún pendiente la decisión de los trabajadores del **Baix Llobregat** de sumarse a tales iniciativas.

Nuestro partido cree que son este tipo de movilizaciones las que posibilitan avanzar en la lucha contra el paro, así como intentar la vinculación con esta lucha de los trabajadores que hoy tienen empleo. **El combate por la reducción de la semana laboral a 40 horas y 35 en empresas en crisis, la jubilación a los 60 años y al 100%, la supresión de horas extras, son reivindicaciones que pueden facilitar esa unificación de los empleados y los parados.** La defensa de un plan de **inversiones públicas**, financiado por la administración, tanto central como desde la Generalitat, que redunde en obras de infraestructura para los barrios, será la mejor forma de vincular a la lucha al **movimiento ciudadano.**

Josep Pinyol

Paro registrado en las comarcas afectadas por el FEC

Junio de 1980

	parados	con cobertura
Barcelonès	88.413	58.397
Baix Llobregat	27.845	17.331
Vallès Occidental	35.867	18.030
Vallès Oriental	11.359	5.529
TOTAL	163.484	99.287

Parados con cobertura en Catalunya. Junio de 1980

	parados	con cobertura
Barcelona	185.526	112.645
Tarragona	13.650	9.374
Girona	7.222	4.550
Lleida	4.710	3.119
CATALUNYA	221.108	129.688

Catalunya

I Congreso de unificación Baix Penedés - Alt Penedés - Garraf de UGT

Los pasados días 7 y 8 de Marzo se celebró en Vilanova el Congreso de Unificación de las comarcas del Garraf, Alt y Baix Penedés. Se abrió la sesión con un informe del Secretario General de la Comisión Gestora encargada de la preparación del Congreso. Este informe, además de señalar el avance organizativo que suponía la unificación para los trabajadores, destacó por su contenido crítico hacia el tipo de sindicalismo que la dirección ugetista viene practicando, a su moderación y a su corporativismo, resaltando la necesidad de combatir esa posición dando la mayor participación posible a los afiliados y descorporativizando a la UGT.



Tras esto se pasó a la constitución de las Comisiones de Trabajo. Principalmente, la atención se centró en la de Acción Sindical, cuya Comisión aprobó enmiendas críticas a la línea oficial. Estas enmiendas, se dirigían fundamentalmente a criticar el tema de la renuncia de la movilización, la experiencia del AMI y del Estatuto, y a la necesaria política de resistencia de los trabajadores, unificando esfuerzos junto con CC.OO. para defender nuestras reivindicaciones.

Estas enmiendas fueron rechazadas por mayoría en el plenario del Congreso, y aunque recibieron el apoyo de un significativo número de delegados y delegadas, fue insuficiente cara a romper la consigna de voto impuesta al margen del debate por el PSC.

A pesar de ello, la realización del Congreso y la consolidación de una organización con una experiencia de oposición a la línea de Fuertes y la Ejecutiva, es muy importante ya que debe y puede constituirse en la referencia necesaria para todos los ugetistas de Catalunya que mantienen serias reticencias a la política actual de la dirección del sindicato, para poder iniciar un camino similar e ir ampliando esta oposición a una dirección que ha llevado a la UGT a la bancarrota.

Por otro lado, el Congreso ha permitido que una corriente de izquierda más crítica y coherente, vaya consolidándose gradualmente obteniendo una audiencia considerable en las tres comarcas y una notable representación de delegados de fábricas.

No podemos ignorar los problemas y trabas que la dirección de UGT pondrá, pero aun así, las posibilidades son grandes. Consolidar y construir mejor el sindicato y sus secciones, fomentar el debate y la explicación de estas posiciones, participar en la vida sindical diaria, demostrar en la práctica, en la negociación colectiva, la corrección de esta línea, —la experiencia sin duda, será el mejor argumento— serán los elementos que nos permitan avanzar en la construcción de una UGT distinta.

Finalmente, en el acto de clausura, el Congreso se adhirió a la celebración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, sumándose a las reivindicaciones feministas del divorcio, aborto y la defensa y creación de puestos de trabajo para las mujeres.

Michelín - Lasarte

Huelga contra una patronal cerril

La postura de la patronal es cerril y ofensiva. No ha modificado en nada sus ofertas desde el inicio de las negociaciones. Es esto lo que ha llevado a los trabajadores a convocar una serie de huelgas. Las realizadas los días 11 y 12 de Marzo han sido un éxito bastante grande. Durante estos días de paro se han hecho asambleas en las que se ha ratificado la postura de ir de nuevo a la huelga los días 25 y 26. Si la dirección de la empresa no accede a las peticiones obreras está previsto también parar un sábado cada quince días.

Las diferencias fundamentales entre los trabajadores y la patronal están en que ésta se niega a aplicar la subida salarial que corresponde al último trimestre de 1980 y que debería ser igual a lo que subió el IPC en dicho trimestre según el Laudo dictado para 1980, que resolvía aumentos trimestrales según el incremento del IPC. El otro tema polémico es el intento de la empresa de hacer que el sábado se trabaje hasta las 14 horas en el turno A, cuando hasta ahora se finaliza la jornada a las 12. Aún a pesar de los rebajes del Comité que llegó a estar de acuerdo con salir a las 14 h. con una serie de contrapartidas, la patronal no las aceptó y quiere resolver el tema planteando conflicto colectivo. Otros problemas son la jornada (aquí también el Comité ha rebajado incorrectamente la propuesta inicial de 40 horas a 42, como si así fuera a conseguir algo) y el tipo de subida para el 81, donde mientras el Comité defiende que sea cada trimestre según aumento del IPC y añadiendo un punto más en la subida del último trimestre, la patronal quiere que sea semestral.

La directiva de Michelín-Lasarte no es menos dura que la de Vitoria, sino al contrario aprovecha unas menores condiciones de organización y combatividad obrera para imponer mayores sacrificios a los trabajadores. Los obreros de Michelín-Vitoria han mostrado en numerosas ocasiones con su movilización como se puede parar los pies a la patronal.

10 de Marzo

Día de la clase obrera gallega



"En el año 72, la clase obrera gallega libró los combates más importantes de su historia y logró para sí y para Galicia ser la vanguardia de la lucha por el pan y la libertad, contra la opresión nacional y de Clase contra la Dictadura.

El medio centenar de heridos de bala, los años de prisión, los detenidos y procesados en el "Juicio de los 23 del Ferrol", las vidas de los dos trabajadores de la Bazán —Daniel y Amador— que la represión fascista le cobró a Galicia el 10 de Marzo de 1972, fue la decisiva contribución de los trabajadores gallegos a la causa de la libertad, y son ya, por eso mismo, símbolo entrañable para el conjunto de los trabajadores gallegos. Por eso el 10 de Marzo deberá celebrarse en Galicia por todos los trabajadores como DIA DE LA CLASE OBRERA GALLEGA".

"Hoy nueve años después, nos enfrentamos al 10 de Marzo de 1981 no precisamente como un día de fiesta, sino como un día de lucha contra la patronal y la UCD".

"Los 125.000 parados que tenemos en Galicia. El desmantelamiento de las empresas públicas del INI (Alavarez...) La crisis de los Astilleros privados y públicos (Bazán, Santo Domingo, Astano, Barreras...), del sector automóvil (Citroen, Indugasa...), de la pesca, la construcción, etc... son las mejores muestras de la política de austeridad aplicada por la UCD y la patronal en nuestro país. La lucha contra esta política es nuestro norte".

"La LCR lamenta el hecho de que CC.OO. e INTG convoquen a los trabajadores a manifestaciones distintas y que la UGT ni siquiera llame a movilizaciones a nivel de Galicia. Hoy más que nunca la unidad obrera en la movilización es imprescindible".

"La unidad por la que luchamos es necesaria para hacer frente a los convenios y ganarlos para conseguir no menos del 15%, ni más de 40 horas en la idea de trabajar menos para trabajar todos, para detener la oleada de expedientes de crisis, para depurar a fascistas y golpistas del aparato del Estado, etc."

"La LCR llama a hacer del 10 de Marzo una jornada de paros, Asambleas y manifestaciones masivas a lo largo de toda Galicia".

(Estractos de la "FOLLA SINDICAL" difundida por la LCR en toda Galicia ante el 10 de Marzo).

Comunicado de los Trabajadores de Werner-TV

¿Por qué se manda a 360 familias a pasar hambre?

"Los trabajadores de Werner T.V. queremos denunciar a la opinión pública la difícil situación en la que nos encontramos, y exigir a los responsables de ella que nos respondan a las siguientes preguntas:

—¿Por qué el Gobierno consciente que 360 familias (más delegaciones y servicios técnicos que ya están en la calle) lleven más de ocho meses sin cobrar?

—¿Por qué se consiente que José Pérez García, presidente del Consejo de la cadena Meliá, presidente del Consejo de Werner y de más de 70 empresas venda la marca Werner a Thomson y ahora nos quiera echar a la calle sin un duro?

—¿Por qué se consiente que la multinacional Thomson, al comprar Werner, no se responsabilice del personal y sí de introducir su tecnología, con lo cual cada vez le sobrará más mano de obra?

—¿Por qué la Policía Nacional no nos permite la entrada en la empresa, después de haber concluido el expediente temporal de empleo a 150 trabajadores?

—¿Por qué una vez desestimado totalmente el expediente por la Delegación de Trabajo con fecha 19-2-81, la empresa niega la entrada a los 360 trabajadores con la ayuda de la mencionada policía?

—¿Por qué se quiere tapar una quiebra encubierta de dos mil millones de pesetas a José Pérez García, quien anteriormente produjo una estafa fraudulenta en el Banco Coca?

—¿Dónde está la conciencia de Rafael Rodríguez Icardo, funcionario de Radio Nacional y dueño de la empresa Werner, para mandar a 360 familias a pasar hambre?

Por último, queremos pedir la solidaridad del resto de los trabajadores, que no favorezcan el paro y las multinacionales. Comprando un Thomson o un Blaupunkt (grupo Boch), quizás sin saberlo, se está haciendo.

¡¡Fuera multinacionales!!

Trabajadores de Werner T.V."



Bienes de Equipo Eléctrico

Sercobe: "sobran un 28% de las plantillas"

En el Combate nº 222, informábamos de las declaraciones de Ignacio Trillo, presidente de SERCOBE, recogidas en "El País" del 14 de febrero, en torno a la crisis del sector de bienes de equipo, en particular del subsector eléctrico. En ellas Trillo ponía de manifiesto la gravedad de la crisis y sobre todo las medidas antiobreras que "inevitablemente" la patronal del sector debía adoptar. En pocas líneas:

— Congelación salarial de un cero a un 5% para aquellas empresas que han tenido pérdidas en 1979 y 1980 ó que perdieron más de un tercio de capital social y reservas del año pasado.

— Regulación de empleo o de plantillas de hasta un 25%, sin prestaciones complementarias de las empresas y bajo criterios selectivos.

— Exigencia a la Administración de apoyo a las medidas de reestructuración, especialmente para las grandes empresas del subsector eléctrico —General Eléctrica, Westinghouse, Browm Bobery, AEG y Siemens— donde según Trillo "les sobra al menos un 28% de las plantillas, de unos 12.000 trabajadores".

A lo largo de las negociaciones del convenio de G.E.E. —de la que Trillo también es presidente— su posición ha sido de absoluta dureza, de tal modo que no estaba dispuesto a hacer ninguna oferta a no ser que la Administración reconociera la situación de crisis de G.E.E. y del conjunto del subsector eléctrico. Con ello trababa de chantajear a los trabajadores y de forzar a la administración a reconocer esa situación, en base a algo que ahora está muy claro: **el Ministerio de Industria y Energía tiene elaborado desde finales de enero un anteproyecto de norma sobre la reconversión industrial, por el cual todos los sectores reconocidos bajo esa situación van a gozar de una serie de medidas de protección y en particular de la posibilidad de quedar automáticamente autorizados para aplicar a su antojo expedientes de regulación de jornada, regulaciones temporales de empleo, reducciones de plantilla, etc.** Y esto es lo que a Trillo le interesa.

Reunión de CCOO del subsector

A primeros de mes tuvo lugar una reunión de representantes de CCOO de las 5 grandes empresas del subsector eléctrico arriba enumeradas. En ella se puso de manifiesto la gravedad de las medidas que empresa a empresa está imponiendo cada multinacional, aun cuando en ninguna se alcanzara el nivel de las que Trillo quiere aplicar en la G.E.E. Sin embargo ni por parte de la confederación (que hacía una serie de propuestas técnicas de tal modo de que para el otoño se pudiera disponer de unos estudios y bases desde las que se pudiera negociar la reestructuración) ni por la mayoría de los representantes allí presentes hubo ninguna propuesta de coordinación inmediata de cara a responder a los duros e inmediatos ataques de la patronal, ahora más claros a la luz del ante-proyecto del Ministerio de Industria y Energía. **Estamos absolutamente de acuerdo con los representantes de la G.E.E. que manifestaron la necesidad de la coordinación y respuesta inmediata.**

No retrasar la negociación de los convenios

Pero con lo que no estamos de acuerdo es con retrasar los convenios en función de la negociación de la reestructuración o reconversión del sector. En las negociaciones de G.E.E., en su última reunión, Trillo ha hecho una oferta del 5% pidiendo al mismo tiempo la congelación de las negociaciones del convenio hasta finales de junio, a la espera de una negociaciones anteriores con la administración. Lo cual se agrava aún más ante el hecho de la aplicación unilateral e inmediata del plan de las 300 jubilaciones anticipadas para los mayores de 58 años y de ampliación de la regulación de los 1.300 trabajadores ya regulados a otros 170 más de la línea de motores.

Dar esa tregua a la patronal es mortal, del mismo modo que permitir la división entre las empresas del sector tanto en relación a las firmas de los convenios como de cara a la aplicación de los expedientes que, por ejemplo, **puede conducir a la liquidación inmediata de 560 puestos de trabajo en la WESTINGHOUSE de Córdoba.**

Por el contrario hay que exigir la negociación inmediata de los convenios, defendiendo el **15%**, no más de **40 horas** de trabajo y la garantía de mantenimiento de **todos** los puestos de trabajo. Y para lograr estos objetivos **coordinar a las cinco empresas del subsector** y preparar **planes inmediatos de movilización conjunta.** Estos son los planes que deben salir de las reuniones que estos días van a celebrar **CC.OO.** y **UGT** del sector y que deben contar también con **ELA-STV** de cara a las factorías de Euskadi.

Ante la política de claudicaciones de las direcciones de CC.OO. y UGT algunos sectores de luchadores de las factorías de Euskadi están manteniendo una actitud relativamente pasiva de cara al convenio y los planes de Trillo.

Los compañeros de EMK (MC) y de LKI (LCR) en especial, por el peso que tenemos debemos desarrollar una batalla de convencimiento a estos sectores de luchadores detrás de esos objetivos.

Telefónica: consumada la división

Teníamos que verlo para creerlo. Tras el rebaje unilateral de la Plataforma por parte de UGT, y quebrada ya la unidad y la esperanza de los primeros momentos del convenio, la Empresa presentó una segunda oferta que continuaba presentando importantes aspectos regresivos en lo social.

J. Antonio Hernández
(Cté. Estatal por CCOO)

Sólo esa intransigencia de la Empresa obligó a UGT a un nuevo acuerdo con CC.OO., para encontrar una salida unitaria al convenio. Unidos convocamos la huelga para los días 16, 17 y 27 de Marzo, sobre tres puntos "mínimos irrenunciables": 15% sobre masa salarial, retirada de todos los aspectos regresivos en lo social y plenas garantías sobre derechos adquiridos contra la normativa laboral que quiere aplicar la Empresa.

Los trabajadores, aún con sus exiguas fuerzas (calculamos entre un cuarto y un tercio de la plantilla el grado de participación en la huelga) recuperaban un hilo de esperanza.

Sobre esa base, la Empresa volvió a llamar a la Comisión Negociadora.

Eran días claves para la convocatoria efectiva de la huelga, la militancia sindical estaba volcada (11-12 marzo).

La Empresa retira los aspectos regresivos en lo social; pero se mantiene en el 13,6% con serias discriminaciones en la distribución y no acepta la cláusula de garantías que proponemos: "se declaran vigentes todos los artículos de la reglamentación laboral y que no hayan sido **expresamente** derogados por éste o anteriores convenios".

UGT rompe de nuevo la unidad, afirma que firmará el convenio de cualquier forma y desconoce unilateralmente la huelga. CC.OO. consigue un plazo de cinco días para consultas entre los trabajadores, y llama a rechazar la firma del convenio, por coherencia con el acuerdo de mínimos firmado con UGT, aclarando que respetará el resultado de la consulta en asamblea.

Hoy, 16 de marzo, sólo nos queda esperar que los trabajadores tomen la decisión más adecuada: el rechazo, y que UGT la respete, porque de ello depende la recomposición unitaria del movimiento obrero de telefónica.

punto de vista



De las palabras, a los hechos

EN el anterior Punto de Vista señalábamos la importancia de que se hubiese respondido con la Huelga General al intento golpista. Esta, a nuestro entender, debía ser una conclusión importante en los balances de la actuación de los sindicatos. Decíamos también que este balance debía conducir a un firme compromiso de responder con la Huelga General ante nuevas intentonas. En este sentido hay que valorar positivamente la conclusión del debate de la Ejecutiva de la CONC, que se reafirmaba en la convocatoria realizada los días 24 y 25 de Huelga General de 48 Horas. Desgraciadamente la Ejecutiva Confederal de CCOO insiste en su error de contestar al golpe con acciones simbólicas como las dos horas de paro.

Decíamos que la Huelga General no sólo era imporante para abortar la intentona golpista sino que incluso, aunque ésta hubiese fracasado su realización hubiera significado alejar por mucho tiempo las veleidades golpistas obligando a una depuración en profundidad de todos y cada uno de los militares implicados...".

AUNQUE la Ejecutiva Confederal de CCOO no quiera reconocer sus errores, éstos ya se empiezan a pagar. Si toda la responsabilidad de frenar el golpe de Estado se deja en manos de los militares, se está dejando en sus manos qué tipo de democracia están dispuestos a defender, hasta dónde y hasta cuándo habrá democracia... Los militares son perfectamente conscientes del papel de árbitros en el que les ha dejado la izquierda al no asumir ella la respuesta frente al Golpe de Estado. Aunque Calvo Sotelo se esfuerce en hablar de democracia vigilante, todo el mundo constata que estamos en una "democracia vigilada". **Baste como botón de muestra la encuesta realizada en medios militares por la revista Sábado Gráfico y en la que la inmensa mayoría de éstos concluyen en poner seis condiciones para que no haya un segundo golpe de Estado.**

La actitud del Gobierno Calvo Sotelo ante esta situación es evidente: aceptar los puntos fundamentales de los militares. Pero hasta las condiciones de Tejero se están aceptando: la exculpación de los Guardias Civiles implicados en la intentona fascista, significa de hecho aceptarlas saltándose la normativa penal y las propias ordenanzas militares (ver artículo en este mismo número de Combate).

ANTE esta situación la ejecutiva Confederal de CCOO propone "un importante esfuerzo de cooperación entre las principales fuerzas democráticas, políticas y sociales, impulsado desde un gobierno de amplia base social...".

El problema del golpismo no reside en la amplia base que tenga el gobierno, sino en la existencia de unas FAS, en las que existen golpistas y existirá mientras no se aparte de sus puestos a aquellos que hoy chantajean a la democracia con sus condiciones y que mañana si creen que no se cumplen... Mientras no se dé un castigo ejemplar a los golpistas (y vemos que de momento 220 golpistas no van a ser castigados...) viviremos con los sables sobre nuestras cabezas. En esta situación reeditar viejos consensos con una derecha más fuerte y más reaccionaria que antaño será, de nuevo, hipotecar la acción de la izquierda y debilitar al único enemigo consecuente que tienen los golpistas: la clase obrera.

UNA labor de fortalecer la resistencia a las agresiones de la derecha en el terreno económico, social y político es lo que puede permitir recuperar fuerzas a los trabajadores y crear el muro que pare definitivamente a los intentos golpistas. No creemos que esta función la puedan jugar propuestas como la del Plan de Solidaridad Nacional contra el paro propuesto por CCOO (un análisis pormenorizado de dicha propuesta desbordaría el espacio de que disponemos. En un próximo número de Combate haremos dicho análisis).

Pero es en la actitud que se adopte contra el golpismo y por la defensa de las libertades donde está la fundamental prueba de fuerzas con los golpistas.

En este sentido declaraciones como las de Santiago Carrillo, que con la excusa de la lucha contra ETA está dispuesto a ilegalizar a la segunda fuerza de masas de Euskadi (Herri Batasuna); aparte de ser un atentado brutal a las libertades democráticas y a un sector fundamental de la población vasca, no hará otra cosa que debilitar al pueblo vasco, incrementar la división entre distintos sectores de la clase obrera y favorecer en definitiva a los enemigos de la libertad. El sindicalismo ha de ser consciente de que la libertad no se defiende recortándola sino ampliándola.

El comunicado de la Confederación sindical de CCOO afirma: "exigimos el total esclarecimiento de las responsabilidades que han concurrido en los intentos golpistas y la aplicación de la Ley con todo su rigor a los implicados...".

Sin embargo los hechos ya nos han demostrado hasta donde está dispuesto a llegar el gobierno y las instituciones. 220 Guardias Civiles que participaron en el asalto están libres. Anuncian que la propia sesión del Parlamento va a ser secreta. Ni Carrillo ni Felipe González han informado de lo hablado con el Rey. Es hora de pasar de las palabras a los hechos. Si la Confederación Sindical de CCOO sigue exigiendo "la aplicación de la ley con todo su rigor", ya puede empezar a movilizar para que se castigue a los que se está dejando libres de toda culpa.


liga comunista revolucionaria COMBATE cuarta internacional

Reflexiones sobre la estrategia de ETA

J. Burdin

El hecho de que hagamos ahora una crítica a la estrategia de ETA, cuando se anuncia una ofensiva represiva contra el movimiento abertzale tiene el peligro de ser interpretado como una voz que se suma indirectamente a esa denigrante campaña represiva que cuenta ya con el aval de los dirigentes del PSOE y del PCE.

Pero por muy desagradable que sea la tarea, estamos en la obligación de hacerlo, sin que ello nos haga olvidar, ni por un instante, la tarea de organizar la solidaridad contra la represión del movimiento abertzale en todos los rincones del Estado español.

De otra parte, la crítica de la estrategia de ETA no se debe confundir con la crítica de sus objetivos políticos. Compartimos el objetivo de la liberación nacional de Euskadi y del socialismo, con todos aquellos que han encontrado en ETA el instrumento para su realización. Naturalmente, discrepamos del nacionalismo como ideología que comporta la división de la clase obrera según la nacionalidad a la que se pertenezca, y de la estrategia de la lucha armada como vía para la liberación nacional y para el triunfo de la revolución socialista. Lamentaríamos que el viejo fantasma del sectarismo (y aún incluso del chovinismo nacional), volviera a aparecer para identificar la crítica de una estrategia concreta con la oposición al derecho inalienable de Euskadi a su autodeterminación.

TN política no hay casualidades. Todas las actitudes prácticas tienen una referencia en una teoría de la revolución y en la estrategia política que se deriva de ella. En este sentido, el editorial ZUTIK nº 223 se ha ocupado de formular las tres razones que están en la base de la posición errónea de Herri Batasuna ante el tejerazo: en primer lugar, la identificación del Régimen de la Reforma con una dictadura militar (que les ha llevado a menospreciar las consecuencias nefastas que se hubiesen derivado de un eventual triunfo del "tejerazo"); la teoría de una Euskadi definida como un marco autónomo de lucha de clases (que implica la separación política y organizativa del proletariado vasco respecto al de otras nacionalidades), en segundo lugar; y la estrategia de la lucha armada, en último término.

El error y sus causas

Un análisis correcto del Régimen de la Reforma, hubiese permitido a los dirigentes de HB apreciar las consecuencias del "tejerazo" y colocarse a la altura de las circunstancias. La necesidad de corregir ese punto de vista no es como pudiera parecer una cuestión intranscendente o especulativa, pues en el horizonte de las perspectivas políticas se perfila el riesgo de nuevos intentos golpistas dirigidos a anular las libertades al precio de un baño de sangre si es necesario. Estar a la altura de las circunstancias en esas horas decisivas que siguen a todo pronunciamiento militar, exige que los dirigentes políticos y sindicales estén en sus puestos organizando la resistencia en las calles y en las fábricas. Un análisis correcto de las implicaciones prácticas que tiene un golpe militar, no nos cura en salud al respecto (como muy bien ha lustrado la posición de partidos y sindicatos que conociendo esas implicaciones no han hecho nada por organizar la resistencia de masas), pero sí es, en todo caso, una condición imprescindible para estar a la altura de las circunstancias.

A pesar de la importancia de los análisis, el debate se centra, no obstante, en los dos pilares que sostienen la estrategia de ETA: la definición de Euskadi como marco autónomo de lucha de clases, y la teoría de la lucha armada.

El ámbito de la revolución y el tipo de partido

La consideración de Euskadi como una nación está fuera de toda duda para los marxistas revolucionarios. Pero de esta caracterización del problema nacional vasco no se desprende (como afirma la teoría del nacionalismo revolucionario), que Euskadi es un marco autónomo de lucha de clases, y mucho menos que la estrategia política y el tipo de partido que el proletariado necesita deban ser de ámbito exclusivamente nacional.

En la polémica con los compañeros de Herri Batasuna siempre hemos insistido en que la autodeterminación nacional de Euskadi (incluida la solución independiente), exige acabar con el Régimen centralista de la Reforma, pero esta tarea no puede ser realizada por el proletariado de una sola nacionalidad, pues exige la movilización general y la unificación política de la clase obrera de todas las nacionalidades. Las conclusiones que de ahí se derivan para la estrategia y para la organización del movimiento obrero, son exactamente las inversas a las que postulan los dirigentes nacionalistas revolucionarios. La unificación del proletariado de todas las nacionalidades exige una estrategia y una organización (partido y sindicatos), de ámbito estatal.

Para ilustrar esta conclusión, nos hemos colocado incluso ante la hipótesis más favorable para el nacionalismo revolucionario: la posibilidad de un movimiento insurreccional en Euskadi. Ante esta hipótesis (no descartable "a priori"), la burguesía responderá con toda la contundencia que le permitan sus aparatos represivos, ante los cuales, la posibilidad de triunfo de ese supuesto movimiento revolucionario dependerá de la actitud de los trabajadores y de las demás nacionalidades. Y esta actitud no será favorable a menos que vean en un supuesto proceso revolucionario vasco el inicio de su propia emancipación, y siempre y cuando la clase obrera disponga mucho tiempo antes de un partido revolucionario de ámbito estatal que haya educado en el internacionalismo al movimiento obrero, y que esté en condiciones de unificar la acción práctica del proletariado de todas las nacionalidades.

El "tejerazo" ha sido una prueba anticipada que viene a confirmar en la práctica la validez de estas consideraciones. Pero la situación concreta a la que hoy debemos responder no es siquiera la de esa hipótesis favorable al nacionalismo revolucionario que acabamos de mencionar, sino una situación muy distinta. El movimiento nacionalista revolucionario está siendo aislado de la gran mayoría de los trabajadores, incluso en Euskadi, y gracias a la colaboración servil que le prestan a la burguesía los dirigentes del PNV, del PSOE y del PCE. La emancipación nacional de Euskadi aparece cada vez más como una tarea dependiente de la actitud que adopte el proletariado español. Más en concreto, ¿quién va a impedir la aplicación del paquete de medidas represivas que ha sido anunciado contra el movimiento abertzale?. El proletariado y el propio pueblo vasco tienen un papel destacado en la lucha defensiva contra esas medidas, pero no podrá contenerlas por sí sólo a menos que el proletariado de las demás nacionalidades haga suyas las reivindicaciones nacionales del pueblo vasco y la defensa del movimiento abertzale contra la represión. Y esta tarea exige, necesariamente, un partido de ámbito estatal que prepare y organice la solidaridad. Los dirigentes del movimiento nacionalista revolucionario no podrán hacerlo, pese a su voluntad, desde el ámbito nacional de Euskadi.

Lucha armada y acción de masas

La lucha de clases se inicia generalmente por reivindicaciones elementales de la clase obrera y de las nacionalidades contra tal o cual otro aspecto de la opresión capitalista, pero se resuelve siempre en el terreno del enfrentamiento abierto contra los aparatos del estado burgués. Esta ley de la historia de la lucha de clases es consustancial al antagonismo entre ellas, y nos conduce inevitablemente a plantearnos como objetivo al que se orienta la estrategia revolucionaria, el preparar a la clase trabajadora para las confrontaciones decisivas. Sería pueril atribuir a los dirigentes de HB y de ETA una concepción distinta sobre las condiciones en las que puede triunfar el movimiento revolucionario. La discusión está colocada, por tanto, en otro plano distinto. Esto es: en el plano de la estrategia política para llevar al movimiento de masas a la conciencia de disponerse a enfrentar el poder del capital. Toda la estrategia política de ETA va dirigida a vincular la lucha armada con la acción de masas, al objeto de ir construyendo gradualmente un Ejército Popular capaz de derrotar militarmente al Ejército burgués. En este planteamiento teórico se supone que la lucha armada debe estar supeditada a la acción de masas, pero para todos aquellos que hemos hecho nuestro aprendizaje político en ETA, esta afirmación (en la que sucesivamente hemos ido educando a las generaciones de jóvenes que venían detrás nuestra), no es sino la justificación de una voluntad subjetiva que pretende, pero sin lograrlo, relacionar la práctica de ETA con la dinámica objetiva de la lucha de clases. En la práctica concreta, las cosas ocurren de modo muy distinto, pues la relación entre lucha armada y lucha de masas aparece planteada justo en los términos inversos a como se supone en los cánones teóricos de todo movimiento guerrillero. La acción de masas aparece siempre subordinada al apoyo político y logístico de la vanguardia armada. El resultado de esta combinación es justamente el contrario al deseado, pues la gran mayoría del movimiento obrero, lejos de organizarse en ETA —embrión de un futuro Ejército Popular—, considera que las formas de acción deben ser expresión de la propia lucha de masas. Esta reacción no es casual. En realidad expresa algo conocido en la historia, pues no en vano el protagonista de todas las revoluciones ha sido siempre el movimiento de masas.

Tomemos como referencia el comportamiento del sector de masas que se reconoce en ETA durante el "tejerazo". Su inactividad ha estado en consonancia con la ilusión depositada en la vanguardia armada, pues si ésta no es capaz de enfrentarse por sí misma al aparato de los golpistas, se tiende a considerar que todo está perdido, y que la movilización de masas no es capaz por sí misma de parar un golpe. No cabe otra explicación posible a la pasividad de unos militantes que han demostrado suficientemente su combatividad política. Ahora bien, la conclusión que se desprende de esta constatación no es la necesidad de cerrar los ojos para seguir confiando en la posibilidad de desarrollar ETA como Ejército Popular, pues esto es imposible, sino la conclusión contraria: esto es, el abandono de la lucha armada como vía útil para detener el peligro golpista y para crear condiciones que hagan posible el triunfo de la revolución.

Una prueba práctica del modo como se relaciona la lucha de masas con las formas de acción propias de la revolución, la tenemos en los acontecimientos del 36. En aquella ocasión, el armamento generalizado del proletariado fue la expresión de la Huelga General y de la ocupación de calles. No fue la expresión del crecimiento gradual de una organización armada en Ejército Popular. El papel de la vanguardia política consistió en convocar la movilización general, ocupar las calles y organizar desde las fábricas y barrios las milicias obreras.

El alcance y la dimensión de los enfrentamientos puede cambiar en función de la distinta situación política, pero el método es el mismo.

En realidad, no se podrá poner ningún ejemplo que lo contradiga. Cuba y Nicaragua, las dos experiencias en que supuestamente pudieran apoyarse las teorías estratégicas de ETA, reproducen este mismo método de relación entre la vanguardia y las masas. El triunfo de la revolución fué en ambos casos el resultado de la insurrección armada del proletariado. Su vanguardia política practicaba, ciertamente, la guerrilla como método, pero esta forma de acción estaba en consonancia con la conciencia del movimiento y era una forma de lucha obligada por las circunstancias de una feroz represión y de un movimiento obrero sin tradiciones políticas. En nuestro caso, con un movimiento obrero que ha sido el protagonista directo de todas las revoluciones (que aún frustradas se han producido en el Estado español), las formas de acción de la vanguardia no pueden sustituir jamás las carencias de las masas. Deben estar colocadas al servicio de su educación política y de su organización para el combate con la burguesía. El armamento del proletariado será la expresión de su propia lucha o no será.